



"Acoge, cuida, conforta"



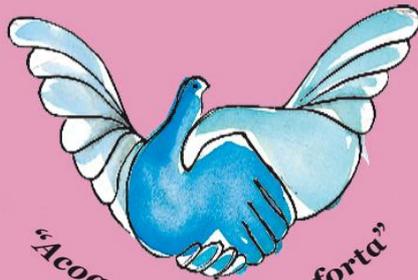
"Acoge, cuida, conforta"



"Acoge, cuida, conforta"



"Acoge, cuida, conforta"



"Acoge, cuida, conforta"



"Acoge, cuida, conforta"



"Acoge, cuida, conforta"



"Acoge, cuida, conforta"



"Acoge, cuida, conforta"

FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA

Atención de
Personas sin hogar

MEMORIA DE ACTIVIDADES
Año 2017



**Realizado en el taller artístico del Albergue
Covadonga por las personas usuarias.*

“No te rindas”

No te rindas, aún estás a tiempo
De alcanzar y comenzar de nuevo,
Acepta tus sombras,
Enterrar tus miedos,
Liberar el lastre,
Retomar el vuelo.

No te rindas que la vida es eso,
Continuar el viaje,
Perseguir tus sueños,
Destruir el tiempo,
Correr los escombros,
Y destapar el cielo.

No te rindas, por favor no cedas,
Aunque el frío queme,
Aunque el miedo muerda,
Aunque el sol se esconda,
Y se calle el viento,
Aún hay fuego en tu alma
Aún hay vida en tus sueños.

Porque la vida es tuya y tuyo también el deseo
Porque lo has querido y porque te quiero
Porque existe el vino y el amor, es cierto.
Porque no hay heridas que no cure el tiempo.

Abrir las puertas,
Quitar los cerrojos,
Abandonar las murallas que te protegieron,
Vivir la vida y aceptar el reto,
Recuperar la risa,
Ensayar un canto,
Bajar la guardia y extender las manos
Desplegar las alas
E intentar de nuevo,
Celebrar la vida y retomar los cielos.

No te rindas, por favor no cedas,
Aunque el frío queme,
Aunque el miedo muerda,
Aunque el sol se ponga y se calle el viento,
Aún hay fuego en tu alma,
Aún hay vida en tus sueños

Porque cada día es un comienzo nuevo,
Porque esta es la hora y el mejor momento.
Porque no estás sola-o, porque yo te quiero.

Mario Benedetti (Uruguay 1920-2009)

ALBERGUE COVADONGA

CENTRO PARA PERSONAS Y FAMILIAS SIN HOGAR



"Acoge, cuida, conforta"

INDICE

0. ENTIDADES COLABORADORAS/DONANTES	5
1. VIVIENDO EL ALBERGUE...	7
“DÍA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR” 29.11.17	
2. FICHA INSTITUCIONAL	9
3. PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2017	13
4. PROGRAMA: ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	
1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO	16
2. SERVICIO DE COMEDOR	22
3. SERVICIO DE ROPERÍA	24
4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO	25
5. SERVICIO PAGO MEDICAMENTOS/SEGUIMIENTOS MÉDICOS	25
6. PERFIL DE LOS USUARIOS	
• DISTRIBUCIÓN POR SEXO	27
• NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN	27
• EDAD PERSONAS ATENDIDAS	28
• ESTADO CIVIL	29
• CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	29
• DATOS DE ORIGEN	30
7. RESUMEN Y VALORACIÓN DEL ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL EN EL AÑO 2017	33
5. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL (D.A.S.)	35
6. PROGRAMA INXERTA. INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS SIN HOGAR	
1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”	40
2. CASA TUTELADA	46
7. CENTRO DE BAJA EXIGENCIA ADAPTADA (DÍA/NOCHE)	52
8. EL VOLUNTARIADO	
1. LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA	64
2. LEY DEL VOLUNTARIADO (45/2015, 14 OCTUBRE)	64
3. PERFIL DE NUESTR@S VOLUNTARI@S	65
4. PROGRAMA “HAZTE VOLUNTARI@”	66
5. EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO/FOTOS	70
9. TRABAJANDO EN RED	73
10. EL ALBERGUE EN LA PRENSA	75

- Relación de Instituciones Públicas y Privadas, Locales, Autonómicas y Estatales con las que la Fundación Albergue Covadonga mantiene convenios de colaboración o de las que percibe subvención para el desarrollo de sus programas:



FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Casa Gerardo

La Nueva España

EL COMERCIO 20 años



ORFEÓN GIJONES



DOCTOR ARMANDO
RIGHT INTENTION NETWORK
FOUNDATION
INDIA - NEPAL - BUTHAN

flying tiger
copenhagen

Fundación
Cajastur — Liberbank

- Otras instituciones y empresas que colaboran con la Fundación Albergue Covadonga:
 - Amandi y Asociados
 - Lavandería Lavachel
 - Huerto Solidario/Villabona Solidaria
 - Parroquias de Gijón
 - Barberos Solidarios
 - Cafetería As de Picas
 - Cafetería La Casa del Café
 - Cafetería Bohemia
- Colaboraciones particulares

1. VIVIENDO EL ALBERGUE...

VIVIENDO EL ALBERGUE ... DIA PERSONAS SIN HOGAR (29.11.2017)

FOTOCALL



AMAYA CANTANDO



PEDRO SERRANO

“Poemas diversos, de amor y para la esperanza”



TALLERES



TALLER DE COCINA



TALLER DE CUERO



TALLER DE VELAS

LA PRENSA



EL COMERCIO  Jueves, 30 noviembre 2017

Los vecinos de Laviada visitan el Albergue Covadonga

Con motivo del Día de las Personas Sin Hogar, el albergue Covadonga celebró una jornada de convivencia y puertas abiertas a la que acudió un centenar de personas. Varios vecinos de Laviada pudieron visitar las instalaciones y disfrutar de una demostración de los talleres de velas, marroquinería y repostería que se realizan en el albergue. La jornada concluyó con una chocolatada amenizada por la música de uno de los usuarios.

2. FICHA INSTITUCIONAL



Inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con la identificación AS-031
Constitución: 21 de diciembre de 1987 Apertura: 4 de enero de 1988
Ámbito Territorial: Principado de Asturias

UBICACIÓN DEL CENTRO

Dirección C/ Diario el Comercio nº 16-18, 33207 Gijón, Asturias.

Teléfono 985 35 84 34

Fax: 985 31 90 31

Correo electrónico: alberguecovadonga@telecable.es

Página Web: [www:alberguecovadonga.es](http://www.alberguecovadonga.es)

Facebook: @alberguecovadonga Twitter: @alberCovadonga

HORARIO

La Fundación Albergue Covadonga por los distintos proyectos que lleva a cabo, Albergue y Centro de Baja Exigencia, y el colectivo con el que trabaja, Personas y Familias Sin Hogar, permanece abierta las 24 horas del día durante todo el año, lo cual nos permite mantener horarios de acogida muy amplios y la posibilidad de atender las situaciones de emergencia social que puedan surgir en la comunidad asturiana.

FINES FUNDACIONALES

Según el art. 2 de sus estatutos, la Fundación Albergue Covadonga se constituye como una Fundación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y que desarrolla su trabajo con fines benéfico-asistenciales.

Nuestra labor fundamental será la de dar cauce a una acción conjunta de ayuda humanitaria, con el fin, de interés general, de ofrecer y dispensar acogida, albergue, asistencia y rehabilitación o promoción social a personas carentes de medios y en situación de abandono y necesidad. Todo de forma gratuita para el beneficiario y supeditado únicamente a la propia capacidad de la sede y a las personas que lo atienden.

SERVICIOS QUE OFRECE LA FUNDACIÓN

- **ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL(PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS):**
 - **ALOJAMIENTO Y COMEDOR**
 - **DUCHAS Y ASEO PERSONAL**
 - **LAVANDERÍA Y ROPERÍA**
 - **T.V. , BIBLIOTECA Y PUNTOS DE ACCESO LIBRE A INTERNET**
 - **DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL**
 - **ALOJAMIENTO PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**
- **CENTRO DE BAJA EXIGENCIA ADAPTADA PARA PERSONAS SIN HOGAR**
 - **CENTRO DE DÍA / CENTRO DE NOCHE**
- **PROGRAMA INXERTA. INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS SIN HOGAR**
 - **TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”**
 - **CASA TUTELADA**

RECURSOS DE LOS QUE DISPONEMOS

HUMANOS:

- PATRONATO (DOCE PERSONAS)
- DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA (DIRECTORA FUNDACIÓN/DIRECTORA ALBERGUE/DIRECTORA PROGRAMAS)
- COMUNIDAD DE HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS (5 PERSONAS)
- DOS TRABAJADORAS SOCIALES
- UN EDUCADOR SOCIAL
- CUATRO TÉCNICOS DE PROGRAMAS SOCIALES
- COCINERA/AUXILIAR DE COCINA
- MANTENIMIENTO (1 PERSONA)
- 6 AUXILIARES DE SERVICIOS
- 5 PORTEROS
- 100 VOLUNTARI@S
- ALUMN@S EN PRÁCTICAS DE:
 - GRADO DE TRABAJO SOCIAL
 - TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL
 - CICLO FORMATIVO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- MINISTERIO DEL INTERIOR. SERVICIO DE GESTIÓN DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS. PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

ECONOMICOS:

- Convenio económico con la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón
- Subvención nominativa con la Consejería de S. y Derechos Sociales del Principado de Asturias.
- Consejería de S. y Derechos Sociales del Principado de Asturias. Subvención I.R.P.F./Voluntariado.
- Colaboraciones económicas y en especie de Entidades Privadas.
- Donativos privados y aportaciones varias provenientes de la solidaridad de muchos gijoneses concienciados con la problemática de las personas sin hogar.

MATERIALES Y TÉCNICOS:

- La Fundación Albergue Covadonga se ubica en un edificio de titularidad municipal con un sótano, planta baja y primera y segunda planta distribuidas de la siguiente manera:
 - El **sótano** con el ropero, archivo, distintos almacenes y una sala polivalente para formación.
 - En la **planta baja** hay un servicio de portería abierto las 24 h. del día, consigna, taquillas individuales, baños y duchas, cocina y comedor (84 plazas), sala de t.v. y biblioteca, espacio común exterior, un taller prelaboral, "Velastur", donde se elaboran velas artesanales, un Centro de Baja Exigencia (Día y Noche) con entrada independiente que cuenta para el Centro de Día con una sala con un aforo para unas 48 personas, una zona de duchas y otra de lavandería, despacho, área de uso de ordenadores, biblioteca y almacén. Ya en horario nocturno, en esta misma sala se habilitan unas tumbonas para poder descansar con acceso a la zona de aseos y se dispondrán unas mesas y sillas para el que quiera tomar algo caliente antes de dormir o por la mañana al levantarse. El centro de alojamiento nocturno cuenta con una capacidad para 18 personas (hombres y mujeres). Todo ello está equipado adecuadamente para el desarrollo de la actividad, además de contar con distintos puntos de acceso a internet para los usuarios. Para el desarrollo de la actividad profesional contamos con servicios informáticos, internet, tratamiento de datos estadísticos, material de consulta y de oficina, fax, telefonía y vehículo para desplazamientos.

- En la **primera planta** se habilitan 18 habitaciones para **hombres**, de 2, 3 y 4 camas que hacen un total de **55 plazas**, baños y cuartos de uso polivalente (limpieza, consigna y almacén). También en un ala del edificio se ubican los servicios de Dirección y Administración.
- En la **segunda planta** está la vivienda de las Hermanas Terciarias Capuchinas (Religiosas), ocho habitaciones para **mujeres** de 2, 3 y 4 camas que hacen un total de **23 plazas**, 3 habitaciones más, de 2, 3 y 4 camas, que suman **9 plazas de uso polivalente y un Módulo de Alojamiento para Familias en Situación de Emergencia con 4 plazas ampliables hasta 6** en caso de ser necesario, además de cuartos polivalentes y baños. Todos los servicios están debidamente acondicionados para el cumplimiento de sus funciones.

En total el centro dispondría de **91 plazas** de alojamiento entre personas individuales y familias.

- Ya fuera del edificio pero también dependiente de la Fundación se encuentra una vivienda cedida por la Consejería de Servicios y Derechos Sociales habilitada para desarrollar el proyecto de la “Casa tutelada para la Incorporación Social” que cuenta con: una cocina, salón comedor, 3 baños, 7 habitaciones, un despacho y una sala polivalente. Todo ello acondicionado debidamente, además de equipos informáticos en red, internet y servicio de telefonía.

3.- PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2017

PERSONAS ATENDIDAS POR SERVICIOS EN EL
AÑO 2017

PROGRAMA ALBERGUE	ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS SIN HOGAR
PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS	1.089
PROGRAMA "INXERTA"	INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS SIN HOGAR
TALLER FORMATIVO PRELABORAL "VELASTUR"	9
CASA TUTELADA	13
PROGRAMA DE BAJA EXIGENCIA ADAPTADA	NECESIDADES BÁSICAS PARA PERSONAS SIN HOGAR
CENTRO DE DÍA	(2013-2017): 2.360 TOTAL PERSONAS REGISTRADAS AÑO 2017: 130
CENTRO DE NOCHE	313

4. ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO (PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS)
2. SERVICIO DE COMEDOR
3. SERVICIO DE ROPERÍA
4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO
5. SERVICIO DE PAGO DE MEDICAMENTOS / SEGUIMIENTOS MÉDICOS
6. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS
 - DISTRIBUCIÓN POR SEXO
 - NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
 - EDAD PERSONAS ATENDIDAS
 - ESTADO CIVIL
 - CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
 - DATOS DE ORIGEN
7. RESUMEN Y VALORACIÓN DEL SERVICIO EN EL AÑO 2017

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO

1) SERVICIO DE ALOJAMIENTO

1.1 PERSONAS INDIVIDUALES: MUJERES Y HOMBRES

PERSONAS	1.022
DEMANDAS DE INGRESO	4.001
PERNOCTACIONES	19.786

ACLARACIONES TERMINOLOGICAS:

- **PERSONAS**: N° total de personas individuales que han pasado por el albergue en el año.
- **DEMANDAS DE INGRESO**: Número total de demandas de alojamiento. Al respecto conviene puntualizar que una misma persona puede solicitar en más de una ocasión entrada en el albergue.
- **PERNOCTACIONES**: Las veces que se ocupan las camas en el año.

TABLA COMPARATIVA DE DATOS CON AÑOS ANTERIORES

	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
PERSONAS	742	798	874	845	924	971	1053	1108	1057	1009	961	918	963
ENTRADAS	1371	1828	2027	2035	2066	2008	1951	2726	3019	3281	3939	3221	4160
ESTANCIAS	12973	12739	12479	11880	13318	12107	11748	14299	14540	16509	16940	14828	21029



Hall, habitaciones y sala de tv del Albergue

1.2 FAMILIAS CON MENORES A CARGO

FAMILIAS	21
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS	67
ADULTOS: 34	MENORES: 33
DEMANDAS DE INGRESOS	22
DEMANDAS DE AMPLIACIÓN DE ESTANCIA	189
PERNOCTACIONES	2.393

Nuestro objetivo con este servicio es ampliar y mejorar el campo de acción y trabajo en la Fundación Albergue Covadonga con el colectivo de Personas Sin Hogar.

La atención a FAMILIAS SIN HOGAR o en situación de emergencia, cubre una realidad social cada vez más presente y numerosa a raíz de la crisis económica de estos últimos años, que ha provocado que las familias dispongan de menos recursos económicos por trabajos precarios, dificultades de acceso a la vivienda y al mercado laboral normalizado, resultando los apoyos sociales existentes insuficientes. A día de hoy disponemos de un Módulo de Alojamiento para Familias con capacidad para 4-6 personas que daría cabida a 1 ó 2 familias según su número de componentes, y que dispondría de dos habitaciones, baño y salón-cocina-comedor, distribuidos en 70 m² de superficie total, además de nueve plazas de alojamiento en la Zona Polivalente del Albergue, cuya atención se orienta más a los casos de emergencia social; todo ello acondicionado para que las familias lleven una vida independiente, con las necesidades básicas cubiertas. También se lleva a cabo, en coordinación con la Fundación Municipal de Servicios Sociales-Ayuntamiento de Gijón, un protocolo de acogida y unas líneas de actuación y coordinación que garantizan un servicio según la normativa legal vigente en relación a la atención de familias con menores a cargo.

Las familias pueden ser derivadas desde cualquier servicio social público o privado y también llegar por iniciativa propia. Una vez que llegan al centro, se les explica el funcionamiento y condiciones de estancia, lo cual deben firmar en un documento elaborado a tal fin. Su tiempo de estancia máximo es de quince días inicialmente, salvo que sea necesario prorrogarla por causas debidamente justificadas. Una vez instalados, el Albergue les proveerá de todo lo preciso para satisfacer sus necesidades básicas y de desenvolvimiento habitual. Desde el Departamento de Atención Social se estudiará y diseñará coordinadamente con los Servicios Sociales Municipales y las familias, un proceso de intervención donde se establecerán las pautas de actuación y compromisos de todas las partes implicadas.

DATOS DE ATENCIÓN AÑO 2017

- Familias atendidas: 21 familias/22 ingresos (una familia ingresó dos veces). De estas 21 familias, 12 son familias nucleares, 6 de ellas con un hijo/a, 4 con 2 hijos/as y 2 con 3 hijos/as; las 9 restantes son familias monomarentales (8 madres/1 abuela), de las cuales 6 tenían un hijo/a, 2 con 2 hijos/as y 1 con 3 menores (una sobrina y dos nietos).
- Total personas individuales: 34 adultos/33 menores
- 16 familias empadronadas en Gijón, 1 empadronada en Avilés y 4 empadronadas fuera de Asturias. Origen: 7 nacionales/14 extranjeras
- Cinco familias estuvieron alojadas directamente en el Módulo, 2 estuvieron primero en la zona polivalente y luego pasaron al Módulo (una de ellas dos veces), las 14 restantes estuvieron en alojadas en una habitación de la zona polivalente.
- Las estancias por familia fueron desde un mínimo de 1 día a un máximo de 148 días, 12 familias/estancia menor o igual a 15 días y 10 familias/estancia mayor a 15 días.
- En lo que se refiere a los motivos de ingreso, todas ellas llegaron por carecer de un alojamiento estable y de los medios económicos para poder acceder a otro alternativo. Concretamente cinco de ellas fueron desalojadas por un incendio en el edificio donde vivían (Gijón), dos llegaron por violencia de género, una por desahucio de la vivienda de alquiler donde residían, nueve por conflictos con la familia con la que estaban alojados y cuatro llegaron de fuera de la comunidad autónoma de paso a otro lugar o centro de acogida.
- Los motivos de salida de las familias fueron el encontrar alojamiento, bien en otras entidades con recursos específicos para familias como la Asociación Gijonesa de Caridad o Accem, viviendas de emergencia gestionadas a través de EMVISA, viviendas de alquiler o bien realojo con familiares.

FAMILIAS / DÍAS ESTANCIA

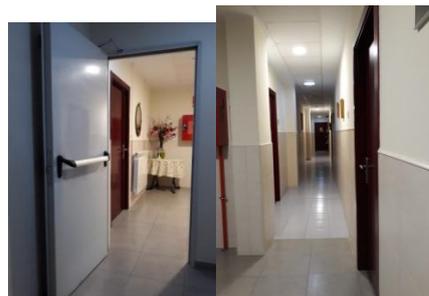
FAMILIAS	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
ESTANCIAS	5	7	6	59	25	19	9	2	49	89	15	52	25	10	2	148	4	8	65	11	13	1

MESES / INGRESOS FAMILIAS (22)

MESES	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCTU.	NOVI.	DICIEM.
INGRESOS FAMILIAS	1	0	6	1	2	2	1	1	2	3	1	2



Módulo de alojamiento para familias

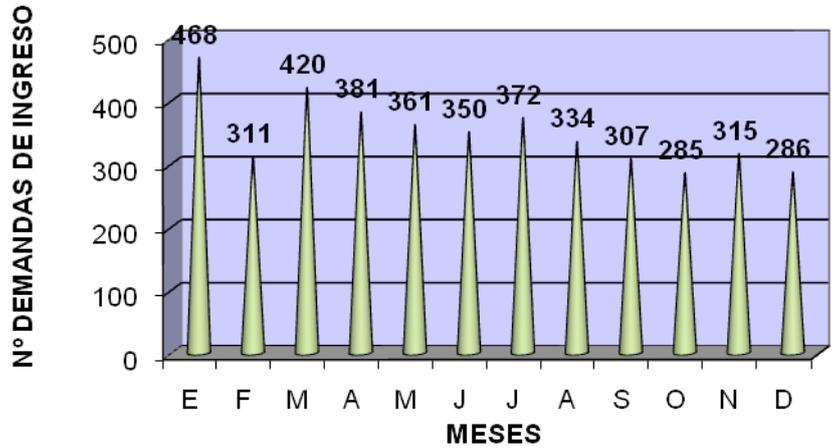


Zona Polivalente

MESES/DEMANDAS DE INGRESO

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS (INDIVIDUALES Y ADULTOS FAMILIAS))

MESES	DEMANDAS INGRESO
ENERO	468
FEBRERO	311
MARZO	420
ABRIL	381
MAYO	361
JUNIO	350
JULIO	372
AGOSTO	334
SEPTIEMBRE	307
OCTUBRE	285
NOVIEMBRE	315
DICIEMBRE	286
TOTAL	4190 (*)

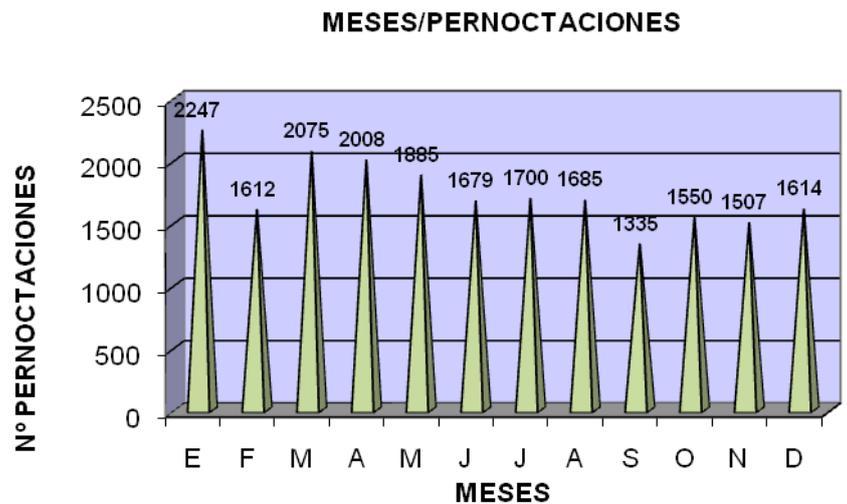


* Personas individuales 4001+ Familias 189: 4190 Total demandas de ingreso.

MESES/PERNOCTACIONES

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS (INDIVIDUALES Y ADULTOS FAMILIAS))

MESES	PERNOCTACIONES
ENERO	2247
FEBRERO	1612
MARZO	2075
ABRIL	2008
MAYO	1885
JUNIO	1679
JULIO	1700
AGOSTO	1685
SEPTIEMBRE	1335
OCTUBRE	1550
NOVIEMBRE	1507
DICIEMBRE	1614
TOTAL	20897
MENORES	1282
TOTAL	22179



**DATOS
GLOBALES
DE
ATENCIÓN**

- TOTAL PERSONAS ATENDIDAS: 1089 (personas individuales + familias)
- MUJERES: 181 (17%) HOMBRES: 875 (80%)
NIÑAS-OS: 33 (3%)
- EXPEDIENTES PERSONAS NUEVAS 43% (453)
- EXPEDIENTES PERSONAS ABIERTOS EN AÑOS ANTERIORES 57% (605)
- MEDIA ANUAL DE OCUPACIÓN 67%, (91 plazas/personas individuales y familias)
- PROMEDIO DE PERNOCTACIONES POR PERSONA AL AÑO: 20 DÍAS
 - Promedio de pernoctaciones por mujer al año: 26 días (4756)
 - Promedio de pernoctaciones por hombre al año: 18 días (16141)
 - Promedio de pernoctaciones por niña-o: 39 días (1282)

2. SERVICIO DE COMEDOR

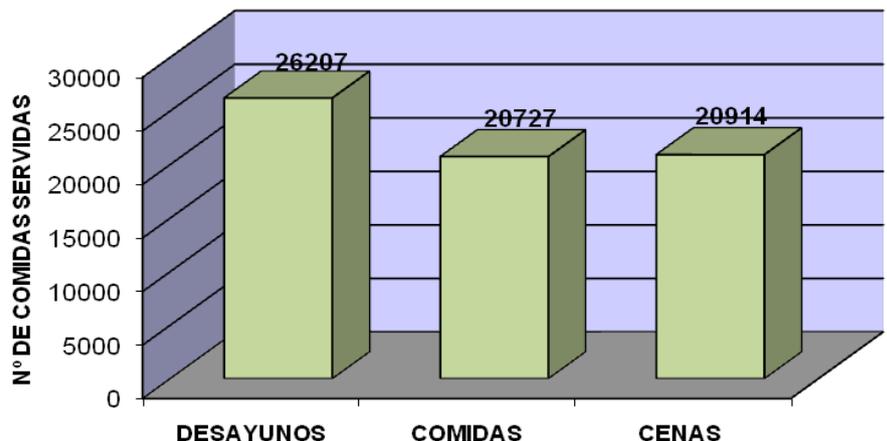
2) SERVICIO DE COMEDOR

En éste año 2017, en el servicio de cocina-comedor se han preparado y servido un total de 67.848 comidas y unas 6.260 meriendas (20/día aproximadamente), siendo la media de comidas/día de 186 entre desayuno, comida y cena y 206 si le sumamos las meriendas.

Este servicio se ha incrementado en comparación con el año anterior en 3.754 comidas más; creemos que esto se debe principalmente a que en abril de 2016 se abrieron 33 nuevas plazas de alojamiento (pasando de las 54 originales a 87 para mujeres y hombres) y en julio comenzó a funcionar un Módulo de Alojamiento para Familias en Situación de Emergencia (4-6 personas), por lo que el nº de comidas en los meses iniciales del año 2016 fue menor que en 2017. Es habitual que el nº de desayunos sea mayor al de comidas y cenas, debido a que una parte de las personas usuarias se ausenta durante el día y no hacen uso de los servicios del Albergue hasta la noche. A día de hoy en Gijón somos una de las puertas de entrada a la Red Municipal de Inclusión Activa de Gijón, encargándonos preferentemente de la atención de necesidades básicas de las Personas Sin Hogar o en situación de especial vulnerabilidad.

TOTALES DEL SERVICIO DE COMEDOR

SERVICIOS	NÚMERO
DESAYUNOS	26207
COMIDAS	20727
CENAS	20914
TOTAL:	67848



4. SERVICIO DE ROPERÍA

**5. SERVICIO DE LAVANDERÍA,
DUCHAS Y ASEO**

**6. SERVICIO DE PAGO DE
MEDICAMENTOS /
SEGUIMIENTOS MÉDICOS**

3) SERVICIO ROPERÍA

El Servicio de Ropería funciona en el Albergue Covadonga desde sus inicios. Se nutre de la ropa usada que traen todas aquellas personas de Gijón y alrededores y que ya no necesitan. Está atendida por voluntarios y voluntarias, que organizados por turnos, seleccionan y ordenan la ropa para ofrecer la que se encuentra en mejor estado, dándose el resto a empresas de reciclaje.

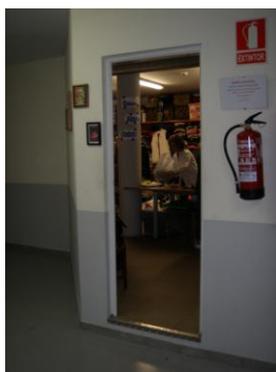
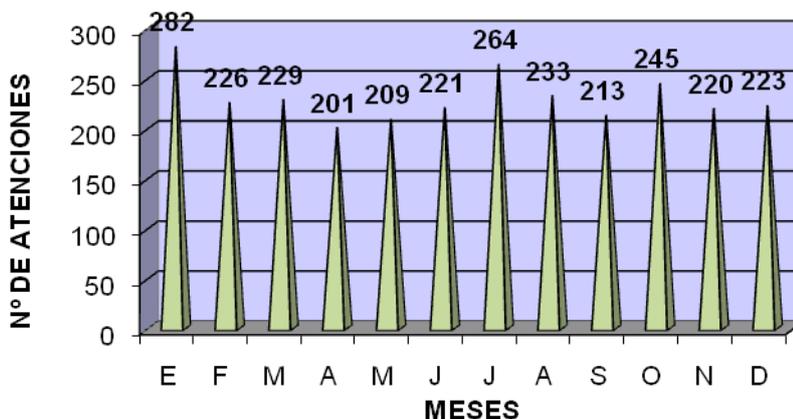
Su existencia se debe a que muchas de las personas que llegan al centro vienen con poca ropa o a veces con lo puesto y/o en mal estado, por lo que, desde este servicio se les dispensa aquello que necesitan y que les ayuda a normalizar su aspecto personal. Actualmente se atiende la demanda que hacen las personas usuarias del Albergue y del Centro de Baja Exigencia (día y noche).

En éste año hemos contado con una dotación económica especial proveniente de la Fundación Cajastur-Liberbank y Territorios Solidarios (BBVA), con la que se adquirió regularmente ropa interior nueva de hombre y de mujer, pantalones vaqueros y calzado suficiente para abastecer la demanda y necesidades de las personas usuarias.

HORARIOS DE ATENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> . Abierto todos los días de 11 h. a 13 h. de lunes a viernes. . Según demanda en situaciones de emergencia.
-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

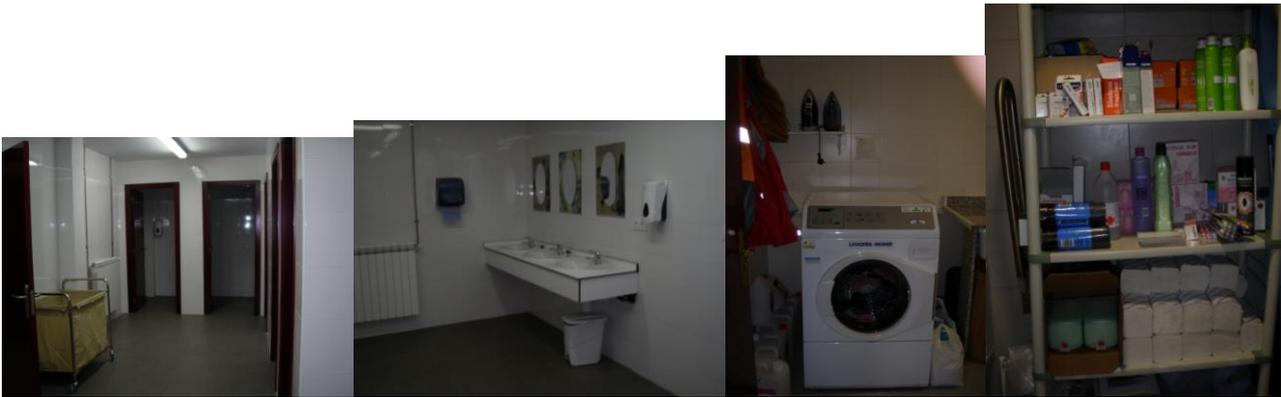
SERVICIO DE ROPERÍA

MESES	ATENCIONES
ENERO	282
FEBRERO	226
MARZO	229
ABRIL	201
MAYO	209
JUNIO	221
JULIO	264
AGOSTO	233
SEPTIEMBRE	213
OCTUBRE	245
NOVIEMBRE	220
DICIEMBRE	223
TOTAL:	2766



4) SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO

Todas aquellas personas que estén alojadas en el Albergue Covadonga disponen de un servicio de lavandería que cada usuario-a podrá utilizar una vez por semana, en el que se les recoge la ropa sucia de lunes a viernes de 8 h. a 9:30 h. de la mañana, entregándoseles limpia y seca ese mismo día a partir de las 9:00 h. de la noche. Estimamos una media de 400 servicios al mes. También ponemos a su disposición todo lo necesario para que su higiene personal sea la correcta, facilitándoles el acceso a las duchas, gel, cepillos de dientes, maquinillas de afeitarse, útiles de higiene íntima, etc..



5) SERVICIO DE PAGO DE MEDICAMENTOS/ SEGUIMIENTOS MÉDICOS

Todas aquellas personas que tengan problemas de salud y precisen del pago de medicamentos, se les facilitarán en coordinación con el Servicio de Atención del Centro de Día de Baja Exigencia, costeándoseles en su totalidad y siempre y cuando presenten receta médica. En casos muy concretos y en cooperación con los servicios de salud, se les realizará el seguimiento de las citas médicas y de la correcta ingesta de los medicamentos a cargo del personal especializado con el que cuenta el Albergue. En el año 2017 se realizaron 444 seguimientos de situaciones sanitarias y apoyo en la toma de medicación.



6. PERFIL DE LOS USUARIOS

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS (INDIVIDUALES Y ADULTOS FAMILIAS))

- DISTRIBUCIÓN POR SEXO
- NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
- EDAD PERSONAS ATENDIDAS
- ESTADO CIVIL
- CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
- DATOS DE ORIGEN

DISTRIBUCIÓN POR SEXO

SEXO	2017
MUJERES	181
HOMBRES	875
TOTAL	1056

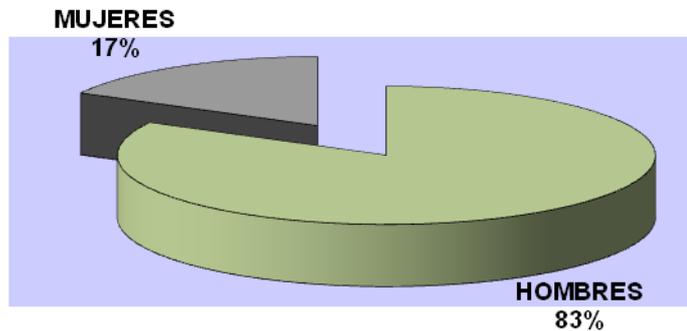
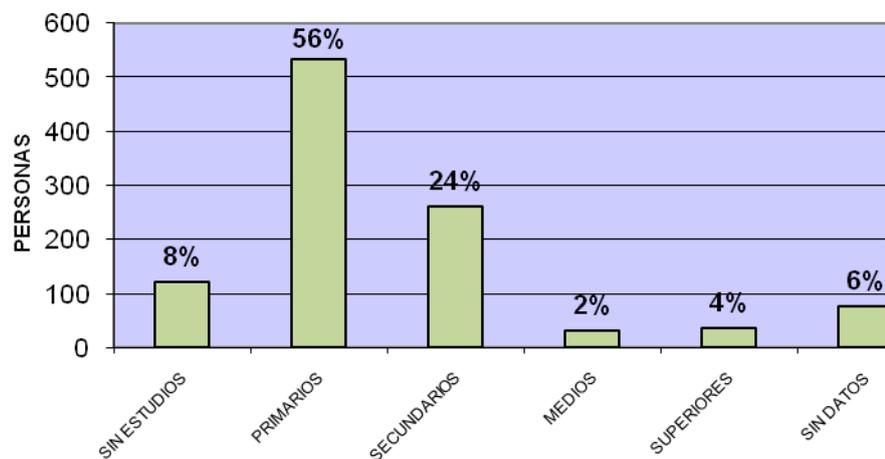


TABLA COMPARATIVA DE DATOS CON AÑOS ANTERIORES

SEXO	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
HOMBRES	742	657	752	703	758	820	902	982	923	866	809	789	801
MUJERES	141	141	122	142	166	151	151	126	134	143	152	129	162

NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN

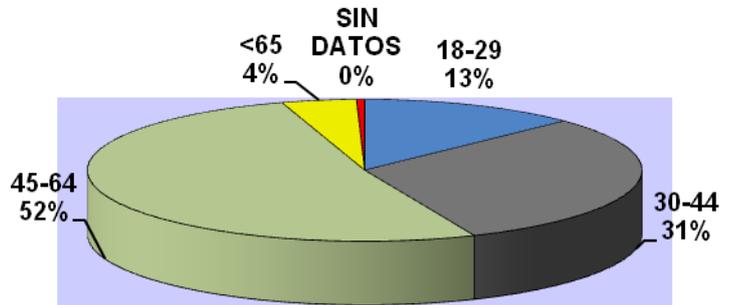
ESTUDIOS	2017
SIN ESTUDIOS	120
PRIMARIOS	534
SECUNDARIOS	260
MEDIOS	31
SUPERIORES	36
SIN DATOS	75
TOTAL	1056



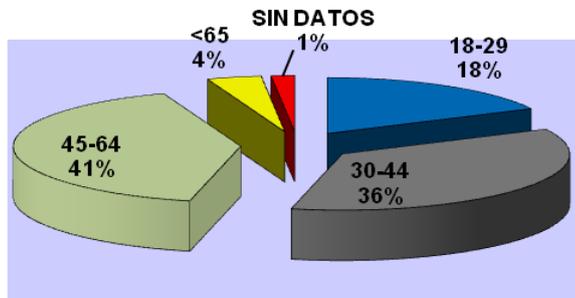
El 8% carece de formación básica, el **56 % dice tener estudios primarios** (534 personas), siendo el grupo mayoritario; el 24% estudios secundarios y reseñable es el ítem que nos evidencia que el 6% de éstas personas tienen estudios medios y superiores y utilizan los albergues para poder subsistir.

EDAD PERSONAS ATENDIDAS

EDAD	M.	H.	Total
18-29	32	103	135
30-44	65	260	325
45-64	74	471	545
< 65	7	39	46
SIN DATOS	3	2	5
TOTAL	181	875	1056

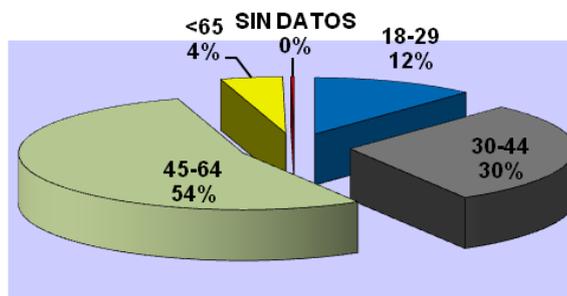


EDAD/MUJERES



Edad media mujeres: 43

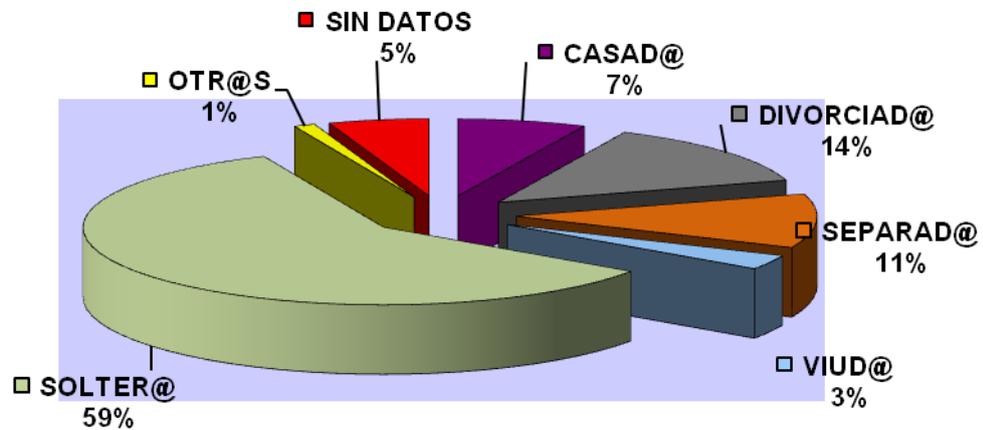
EDAD/HOMBRES



Edad media hombres: 47

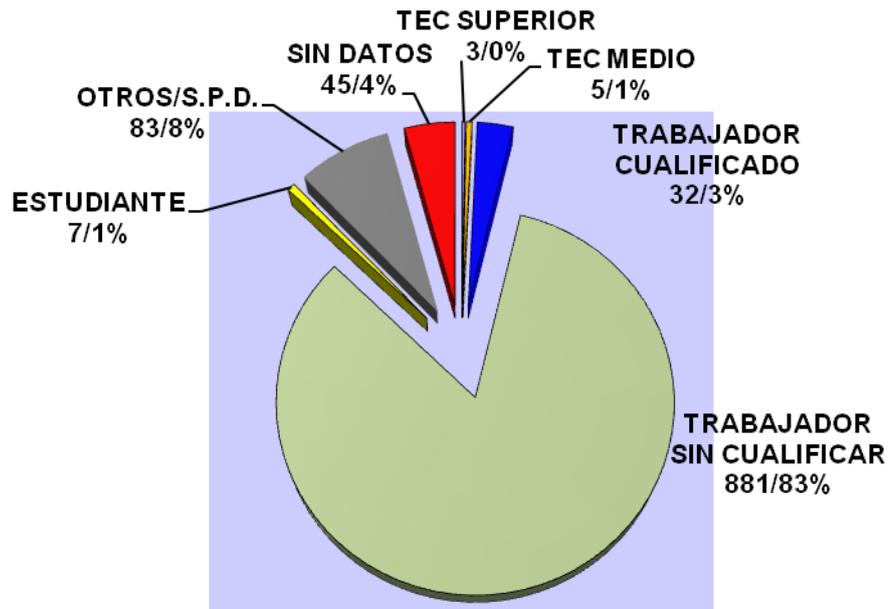
ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2017
CASAD@	54	19	73
DIVORCIAD@	118	24	142
SEPARAD@	96	23	119
VIUD@	25	7	32
SOLTER@	533	88	621
OTR@S	8	4	12
SIN DATOS	41	16	57
TOTALES	875	181	1056



CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	2017
TEC SUPERIOR	3
TEC MEDIO	5
TRABAJADOR CUALIFICADO	32
TRABAJADOR SIN CUALIFICAR	881
ESTUDIANTE	7
OTROS/*S.P.D.	83
SIN DATOS	45
TOTAL	1056



*Sin profesión definida

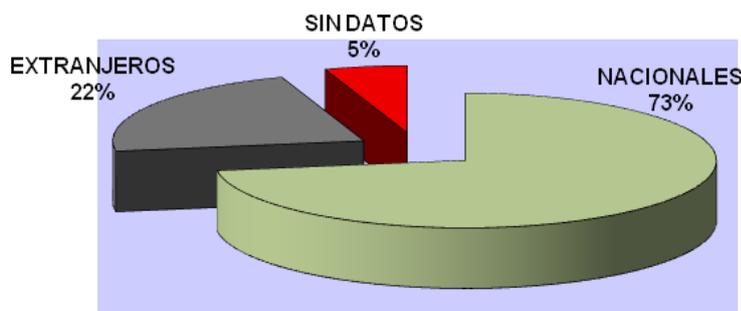
DATOS DE ORIGEN

NACIONALES CC.AA	PERSONAS
ANDALUCIA	67
ARAGON	15
ASTURIAS	269
BALEARES	9
CANARIAS	7
CASTIL.LEON	79
CASTIL MANCHA	13
CANTABRIA	23
CATALUÑA	39
EXTRAMADURA	21
GALICIA	54
MADRID	46
MURCIA	9
NAVARRA	4
PAIS VASCO	31
LA RIOJA	7
VALENCIA	30
CEUTA/MELILLA	3
FUERA ESPAÑA	40
TOTAL	766

EXTRANJEROS	PERSONAS
UNI. EUROPEA	99
RESTO EUROPA	17
AFRICA	80
AMÉRICA	34
ASIA	4
TOTAL	234

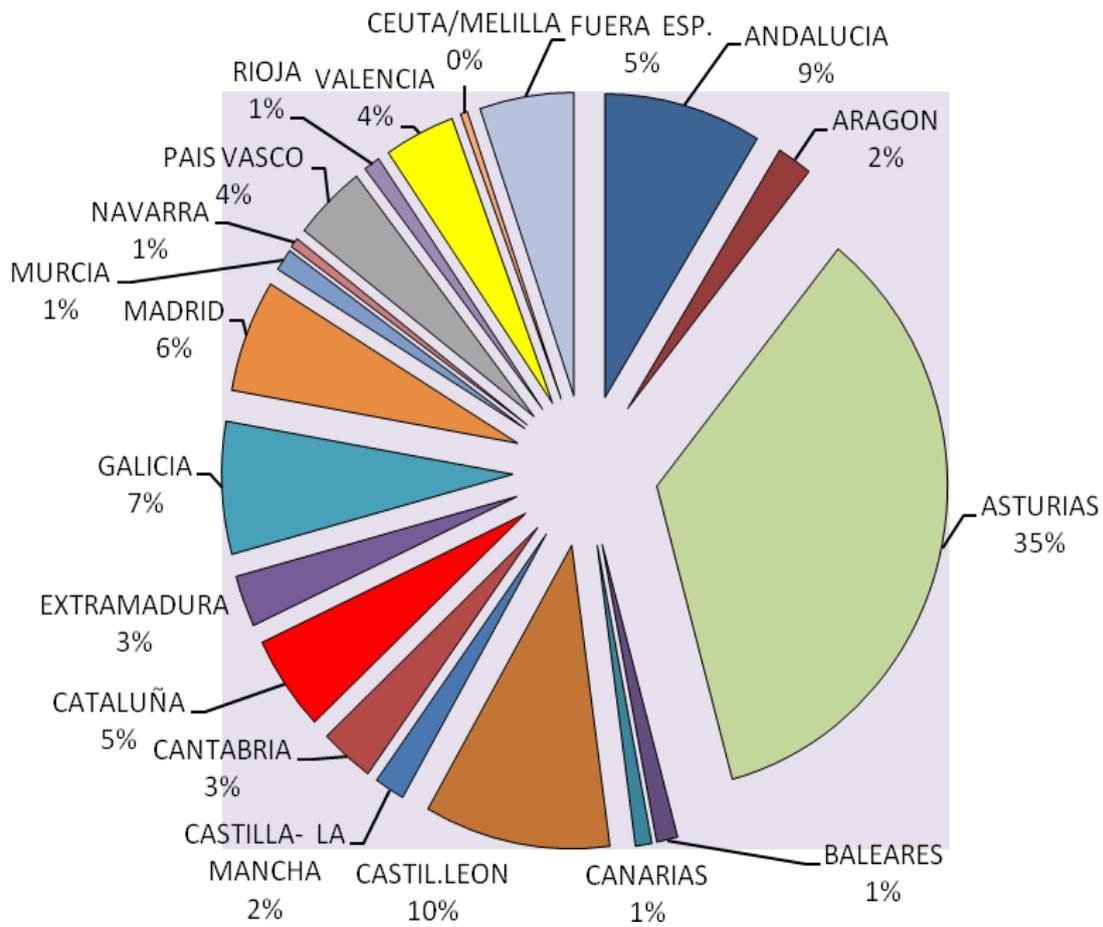
NACIO. Y EXTR.	PERSONAS
SIN DATOS	56

NACIONALES Y EXTRANJEROS	PERSONAS
TOTAL GENERAL	1056

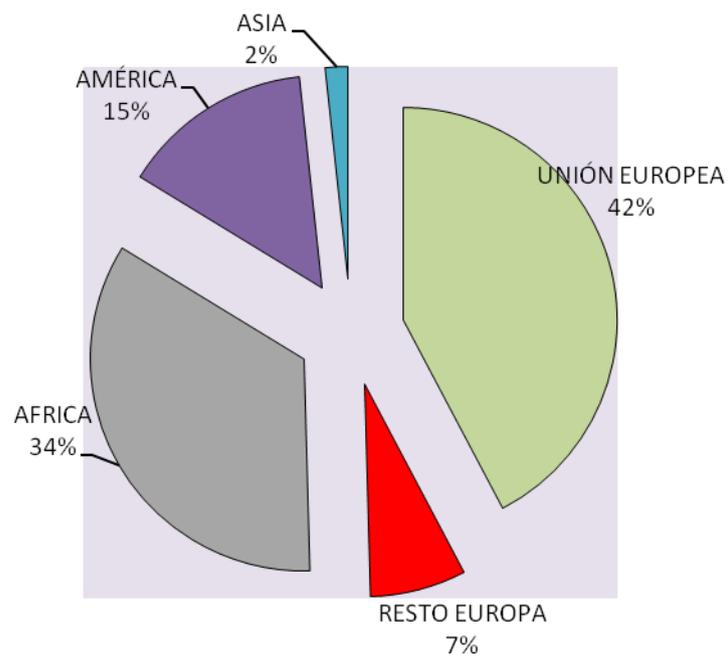


- Nacionales 73% (766); siendo el 25%/269 personas, de la Comunidad Autónoma Asturiana; y el 48%/497 personas, del resto de España.
- Extranjeros 22%/234, de los cuales destacan los provenientes de la Unión Europea con un 9%/99, el 8%/80 de la franja norte de África y el 3%/34 de América.
- Del 5%/56 personas no disponemos de datos.

NACIONALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



EXTRANJEROS POR CONTINENTES



9. RESUMEN Y VALORACIÓN
DEL SERVICIO EN EL AÑO 2017

RESUMEN Y VALORACIÓN DEL ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL/AÑO 2017

1. LOS DATOS DE ATENCIÓN MÁS RELEVANTES

- **Servicio de alojamiento.**

Totales: 1.089 personas/4.190 demandas/22.179 pernотaciones:

- **Personas individuales:** 1.022 personas, que generaron 4.001 demandas de ingreso y 19.786 pernотaciones.
El promedio de estancia por persona fue de 19 días.
La media anual de ocupación se ha situado en el 70% (74% hombres/50% mujeres).
 - **Familias en situación de emergencia (Módulo y zona polivalente).** Se atendieron 21 familias (34 adultos y 33 menores) que generaron 22 demandas de ingreso, 189 demandas de ampliación de estancia y 2.393 pernотaciones.
- N° de **comidas servidas** 67.848 (media de 186 comidas/día entre desayunos, comidas y cenas).
 - **Perfil sociológico de las Personas Sin Hogar:**
 - El grupo de personas atendidas es mayoritariamente masculino; el 83% son hombres y el 17 % son mujeres.
 - Son personas con una edad media de 45 años (47 hombres/43 mujeres), siendo nuestro grupo de atención mayoritario el que va de los 45 y los 64 años con un 52%; seguido del 31% con edad entre los 30 y los 44 , y 13% de jóvenes que van de los 18 a los 29 años.
 - Nivel cultural: El 56%/534 personas, tiene estudios primarios, el 24%/260 personas estudios secundarios y el 8%/120 personas, no tiene estudios. Destacar que el 6%/111 personas tienen estudios universitarios.
 - El 91%/964 personas carece de una profesión definida o de cualificación profesional.
 - El 87% son personas solteras, divorciadas, separadas y viudas, es decir, personas que habitualmente están solas y sufren soledad y aislamiento social.
 - En cuanto a los datos de origen: El 78%/822 son personas nacidas en el territorio nacional y el 22%/234 son personas extranjeras.

2. REALIDADES QUE NOS PREOCUPAN

- Incremento considerable de la atención de **jóvenes entre 18 y 21 años** que en su mayoría han salido de **Centros de Protección de Menores** y no cuentan con el apoyo de la familia de origen ya que vienen de núcleos familiares desestructurados.
- **Familias Sin Hogar.** Sería preciso abordar **políticas sociales contemplen acciones integradoras que mejoren la accesibilidad de las familias sin hogar a una vivienda digna.** Son muchas las dificultades para llegar a obtener un alojamiento estable y en un régimen que ofrezca seguridad: Precios de alquileres altos, falta de avales para la formalización de los contratos de arrendamiento, imposibilidad de mantener el coste de la vivienda (luz, agua, etc.).
- **Salud Mental.** Nos parece muy necesario acometer este gran problema de una manera integral y adaptada a la realidad que viven las Personas y Familias Sin Hogar; con **equipos de atención de calle (psiquiatras, educadores de calle, etc.),** que realicen labores de prevención y asistencia a personas y grupos que por sus circunstancias están fuera del sistema normalizado, pero con importantes deterioros mentales, sin control ni tratamiento pautado.
- **Salario Social Básico.** Nos preocupa especialmente que una prestación de subsistencia como es esta tenga plazos de tramitación, revisión y concesión tan largos; estamos hablando de seis-ocho meses de espera, que hacen que se prolonguen sin necesidad situaciones de pobreza extrema, siendo el coste económico de mantenimiento de estas personas y familias asumido por entidades sociales como la nuestra.

5. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL (D.A.S.)

DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL



Se trata de reducir la situación de exclusión social a través del Trabajo Social de casos, mediante el cual determinamos el estado de necesidad y las causas que motivaron dicha exclusión, para posteriormente elaborar un plan de intervención individualizado que permita mejorar la calidad de vida de las personas usuarias del servicio.

1) FUNCIONES QUE DESARROLLA

1. Acogida y atención de la demanda.
2. Información, orientación y derivación.
3. Gestión de los servicios y prestaciones para la cobertura de necesidades básicas en las condiciones que determinen los proyectos y reglamentos correspondientes.
4. En aquellos casos en los que la persona manifieste interés en iniciar un itinerario de incorporación social, se iniciará el estudio y diagnóstico de la necesidad, que permita valorar conjuntamente con la persona el proceso a seguir. Se trasladarán las propuestas de derivación a recursos de primer o segundo nivel, a la Comisión Técnica de valoración de la Red de Inclusión Activa de Gijón, previa aceptación de la persona de las condiciones de acceso al recurso concreto.
5. Emitir los informes oportunos a la Comisión de Valoración de la Red.
6. Realizar los acompañamientos de los procesos individuales.
7. Servicios puntuales de emergencia a personas y familias.
8. Utilización de los soportes informáticos y técnicos precisos para llevar a cabo la actividad programada.
9. Coordinación interdisciplinar e interinstitucional.
10. Realizar la evaluación de la actividad.

2) PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN

La acogida inicial se realiza desde el Departamento de Atención Social del Albergue (D.A.S.). El horario de atención al público es de 09:30 a 13:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. de lunes a viernes y de 9:30 a 13:00 h. y de 16:00 a 19:30 h. el sábado. Todos aquellos casos de urgencia que se presentan fuera de horario y que impliquen la atención de necesidades básicas, son atendidos en el momento desde el Servicio de Admisión del Albergue Covadonga.

Se prestan directamente y de forma inmediata los servicios de información, orientación, teléfono, etc.

En los casos en los que se requiere intervención, se realiza una valoración preliminar a cargo de la profesional del servicio; dicha valoración será analizada por el equipo del D.A.S. posteriormente, realizando un primer diagnóstico de la situación.

Dependiendo de dicho diagnóstico, se decidirá si el problema o situación puede ser tratada por los recursos propios del centro, o bien que se valore más adecuada la intervención de otro recurso.

Se realizará entonces la correspondiente derivación hacia el mismo, sea público o privado. En caso de corresponder a los recursos de la Red de Inclusión Activa, se llevará a cabo a través de los protocolos establecidos (documento de cesión de datos, informe social, documentación, etc.) por parte de la Comisión Técnica de Valoración de la Red.

Para todo ello se dispone de los medios adecuados para el desempeño de la actividad además de:

- Soportes de tipo profesional: hojas de registro, informe social, diario de incidencias, etc.,
- Soportes técnicos como ordenador, fax, fotocopidora, teléfono, etc.
- De tipo informático como bases de datos (Red de Inclusión Activa, F. Alb. Covadonga), Internet, cuenta correo, etc.
- Todos los expedientes de las personas que demandan algún tipo de servicio se documentan convenientemente, garantizando así que los recursos dispensados sean utilizados por las personas que realmente tienen necesidad de ellos.
- Se realiza además una reunión semanal donde se revisan los procesos de intervención de los casos atendidos, lo que proporciona una visión y análisis del trabajo a nivel interprofesional que mejora la calidad del servicio y la atención de los usuarios.

En todo momento se cumple con el **Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos (RGPD)**.

3) DATOS DE ATENCIÓN AÑO 2017

- Nº de personas atendidas: 1.089
- Nº de demandas de intervención: 7.923
- Nº de tramitaciones y atenciones realizadas: 13.467

*GESTIONES	
Empadronamientos	22
Tarjetas sanitarias	1
Documentación de extranjeros	14
Tramitación DNI	9
Tramitación ERA, Casas acogida, recursos de larga estancia	28
Tramitación Prestaciones económicas SSSS, INEM	184
Emisión de informes	133
Total	391

*DERIVACIONES							
Servicios Sociales	Proyecto Hombre	Otros centros PSH	C.R La Santina	Hospitales	Centro Salud Mental	Otros Organismos	Total
77	21	140	4	4	4	400	657

*PRESTACIONES								
Información Acogida	Orientación	Alojamiento	Comedor Social (valoración y acceso)	Uso teléfono	Regularización papeles	Asistencia Jurídica	Medicamentos	Total
442	6131	3860	611	212	219	33	2	11510

*INTERVENCIONES	
Seguimientos a comunidades terapéuticas de alcohol y otras sustancias	246
Seguimiento de situación sanitaria y apoyo en la toma de medicación	444
Apoyo para búsqueda y mantenimiento de empleo	160
Apoyo para normalización y recuperación de hábitos	58
Cumplimiento de localización permanente	1
Total	909

4) PROBLEMÁTICAS DETECTADAS CON MÁS FRECUENCIA EN LAS INTERVENCIONES REALIZADAS

1. Falta de apoyos personales, familiares y sociales
2. Deterioro físico y psíquico importante
3. Desarraigo, inadaptación social
4. Adicciones (alcohol y otras drogas), ludopatías.
5. Enfermedades mentales
6. Falta de medios económicos
7. Paro de larga duración/Trabajo sumergido
8. Falta de formación y cualificación profesional
9. Dificultades de acceso a alojamiento alternativo: pensiones, vivienda en alquiler, etc.
10. Problemas derivados de la inmigración
11. Problemas judiciales
12. Otras (refugiados, ancianos, malos tratos, búsqueda de trabajo, menores, etc.)

Esta diversidad de problemáticas viene a demostrar la heterogeneidad de la población atendida y de las problemáticas presentadas por los usuarios del Albergue y en general por las Personas Sin Hogar.

Destacar la colaboración que mantenemos con la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos en el Grado de Trabajo Social y con el I.E.S de Roces en el Ciclo Formativo de Técnica/o Superior en Integración Social, con los que conveniamos la ejecución de las prácticas profesionales del alumnado en nuestra entidad.

6. PROGRAMA “INXERTA”

INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS SIN HOGAR

1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”
2. CASA TUTELADA

1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL
“VELASTUR”

TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”



El taller prelaboral VELASTUR forma parte del programa de formación, rehabilitación y promoción laboral dirigido a Personas Sin Hogar. Con esta iniciativa pretendemos facilitar su incorporación mediante la adquisición de hábitos laborales y de socialización a través de una actividad remunerada, atractiva, creativa y de fácil aprendizaje como es la elaboración y comercialización de velas decorativas.



Estructura física:

El taller se sitúa en la planta baja del edificio que ocupa la Fundación Albergue Covadonga en la calle Diario El Comercio, al que se añade un almacén en la planta inferior que facilita el almacenaje de materiales y el poder tener stock de producción.

Equipo humano:

Contamos para llevar a cabo el proyecto con un Educador Social y la colaboración del Departamento de Atención Social que diseñan y hacen los seguimientos de los itinerarios de incorporación sociolaboral de los/as usuarios/as. El Educador es también el Jefe del Taller ya que se encarga del mantenimiento y de la organización de las actividades del mismo. Finalmente todo ello está supervisado por el Equipo Multidisciplinar del Albergue Covadonga.

Nº de plazas: Seis

Para que haya una garantía de viabilidad, mantenemos una plantilla fija, actualmente de tres personas, que a la vez que siguen con su itinerario de inserción laboral, nos permiten, con su conocimiento de la dinámica y trabajo del taller, mantener la producción y la calidad en el proceso y terminado del producto. Las otras tres plazas son más temporales: entre tres meses y un año dependiendo del proceso de incorporación de cada persona.

Nº total de beneficiarias/os del taller en año 2017: Nueve personas (9/2 mujeres-7 hombres)



ÁREAS DE INTERVENCIÓN

TALLER VELASTUR CAPACITACIÓN LABORAL MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

- AMBITO FORMATIVO:
 - Promover la formaciónBÁSICA, DIGITAL, PROFESIONAL.
- AMBITO LABORAL: (facilitar la adquisición de habilidades y competencias prelaborales)
 - INICIATIVA, AUTOORGANIZACIÓN (GESTIÓN DE TIEMPO Y TAREAS) TRABAJO EN EQUIPO, ACEPTACION DE CRÍTICAS, TOLERANCIA AL ESTRÉS Y A LA FRUSTRACIÓN, RESPONSABILIDAD, ACEPTACION DE CRÍTICAS, CONOCIMIENTO BÁSICO DEL EMPLEO, BUSQUEDA DE EMPLEO...
- AMBITO ECONÓMICO: (Dotar de recursos económicos).
beca : 470€

CASA TUTELADA INCORPORACIÓN SOCIAL CAPACITACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

- HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES:
 - INDEPENDENCIA.
 - AUTOORGANIZACIÓN
 - HABILIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL.
 - TOLERANCIA Y RESPETO, RESPONSABILIDAD,
 - HABILIDADES DE GESTIÓN DEL CONFLICTO...
- SALUD
- MEJORA DE LA IMAGEN
- OCIO Y TIEMPO LIBRE.....

El año 2017 en el taller Velastur se ha caracterizado por traernos importantes cambios en la metodología de la intervención.

En años anteriores nos habíamos centrado en la adquisición y mejora de capacidades prelaborales y convivenciales. Durante el 2017 hemos centrado nuestros esfuerzos en el objetivo de mejorar la empleabilidad potenciando el servicio de orientación laboral. Seguimos mantenido nuestra atención en los déficits de habilidades sociales y prelaborales pero hemos implementado una nueva metodología de intervención que nos permite detectar, definir y trabajar los déficits de aptitudes demandados por el mercado de trabajo y así lograr que los usuarios tengan un mejor posicionamiento en los procesos de selección de personal.

La característica principal del taller Velastur es la atención individualizada , como cambio significativo este año incluimos en la fase de diagnóstico el balance de competencias para evaluar la cualificación profesional de cada usuario y realizar un itinerario individualizado más efectivo que facilite al usuario la creación de su proyecto profesional.

Las acciones que desarrollamos en el taller Velastur las dividimos en varios apartados:

1. EMANCIPACION

Los usuarios perciben una beca destinada a costearse una vivienda independiente del Albergue Covadonga. Con estos ingresos pretendemos empoderar a los usuarios al disponer de unos ingresos que les permitan cubrir necesidades como costearse un alojamiento, pagar el desplazamiento para acudir a un curso o a una entrevista de trabajo, comprarse ropa, costearse un tratamiento dental que mejore su imagen, etc.

2. SALUD E IMÁGEN

Los usuarios deben reducir o abandonar aquellos hábitos, consumos, imagen que entorpezcan su empleabilidad. También deberán desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para realizar de forma independiente las gestiones necesarias para mejorar su salud, bajo la supervisión y el apoyo del educador.

3. PRELABORAL

Nuestro objetivo es que el usuario desarrolle aquellas destrezas, competencias básicas, conocimientos elementales y habilidades sociales, como primer paso para poder desarrollar su itinerario de inserción con garantías de éxito. En este apartado prestaremos especial atención a:

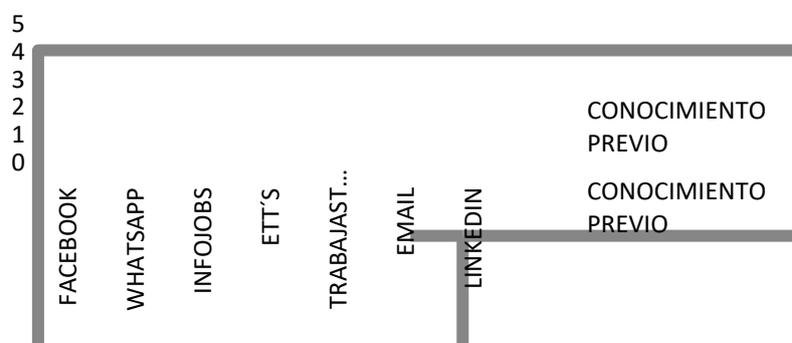
- Cumplir los horarios de entrada/salida y periodos de descanso.
- Evitar el absentismo.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Responsabilizarse y cumplir con la tarea encomendada en tiempo y forma.
- Respetar a los compañeros , educador , trabajadores y usuarios del centro.
- Adaptarse a los esquemas de trabajo.
- Cuidar de las herramientas y equipos de trabajo.
- Expresar correctamente opiniones, desacuerdos, reclamaciones ,etc.
- Resolución de conflictos de forma eficaz.

4. ORIENTACION LABORAL

En este apartado a través de tutoría individualizadas realizamos un balance de competencias profesionales que nos ayuda a realizar un itinerario personalizado de inserción, aportamos al usuario información sobre el mercado de trabajo, la formación y los servicios relacionados con el empleo que se ofertan desde distintas entidades se facilita a la persona demandante, técnicas y estrategias para que logren realizar una búsqueda de empleo más eficaz; cómo y dónde buscar trabajo y las técnicas a utilizar en los procesos de selección. Los usuarios desarrollaran su propio proyecto laboral apoyados por la orientación del educador.

Durante 2017 han participado en el proyecto nueve usuarios-as cuyo perfil se caracteriza por ser personas en riesgo de exclusión social grave y con una empleabilidad baja. Detectamos carencias importantes en:

- Formación en hábitos laborales.
- Cualificación específica para el correcto desempeño del oficio elegido en su objetivo profesional.
- Orientación profesional
- Adquisición de técnicas de búsqueda de empleo:
 - De los 9 usuarios ninguno utilizaba Facebook para la búsqueda de empleo.
 - Solo 2 usuarios conocían LinkedIn pero no tenían perfil en la aplicación.
 - Todos los usuarios menos 1 tenían cuenta de email pero solo 4 la utilizaban a diario.
 - Solo 4 personas conocían la aplicación de Infojobs pero solo 1 la utilizaba con frecuencia.
 - Solo 4 personas tenían perfil en aplicaciones de ETT's como Randstad, Domestiko, etc. pero solo 1 la usaba con asiduidad.
 - Solo 4 personas conocían el portal de Trabajastur y solo 3 personas lo usaba con asiduidad para sellar la tarjeta de demandante de empleo y solo 1 para consultar e inscribirse en los cursos de formación para desempleados.



Como datos significativos durante este año los usuarios han encontrado 104 ofertas de trabajo, se han inscrito en 41 cursos de formación de los cuales han seguido y finalizado con éxito 7, se han realizado 13 talleres individualizados, han acudido a 4 entrevistas de trabajo y se han realizado 69 gestiones.

Evaluación del Taller:

El nº total de velas elaboradas en el año 2017 fue de 39.251 (38.587/2016, 35.783/2015, 39.963/2014).

Durante estos años hemos creado 346 modelos de velas distintos, de los cuales mantenemos una parte en catálogo. En el año 2017 hemos introducido ocho nuevos modelos para ofrecer novedades atractivas a nuestros clientes.

Hemos trabajado por mantener el máximo nivel de calidad que nos caracteriza, optimizando al 100% los recursos de los que disponemos y ganándonos la confianza de nuestros clientes con diseños más elaborados, recortando gastos y conteniendo los precios. Seguimos apostando por la innovación, el ahorro energético, el reciclaje de cera, investigando y desarrollando nuevas técnicas de enfriamiento lo que nos permite optimizar el rendimiento, aumentando la producción sin tener que duplicar moldes.

Procuramos salir al exterior y darnos a conocer exponiendo nuestro trabajo en la **FIDMA** (Feria internacional de muestras de Asturias), en diversos mercados repartidos por toda la geografía del norte peninsular, en la **Braunschweig Xmas fair** (Alemania) y en el **Maratón de Villancicos** de la Calle Corrida de Gijón.

Cabe destacar la confianza y el apoyo mostrado por la distribuidora de velas **Eleggua** que en éste año aumentó considerablemente su demanda debido a la consolidación de sus tiendas de Madrid y Barcelona. Intentamos ofrecer calidad de los acabados de nuestros productos, versatilidad a la hora de desarrollar nuevos diseños, precios competitivos, fácil adaptación de la producción a las exigencias del mercado y rápida entrega de los encargos.

Valoramos este año como positivo por el trabajo llevado a cabo junto con los beneficiarios en su proceso de incorporación social, el número total de velas elaboradas se incrementó considerablemente con respecto al año anterior, las innovaciones y mejora de la calidad de nuestros productos, y sobre todo el interés de los medios de comunicación por dar eco de nuestra labor, los múltiples reconocimientos de nuestros clientes, visitantes y del público en general.



STAND VELASTUR FERIA DE MUESTRAS DE GIJÓN



BRUNSWICK XMAS FAIR
ALEMANIA

TIENDAS ELEGGUA



MADRID



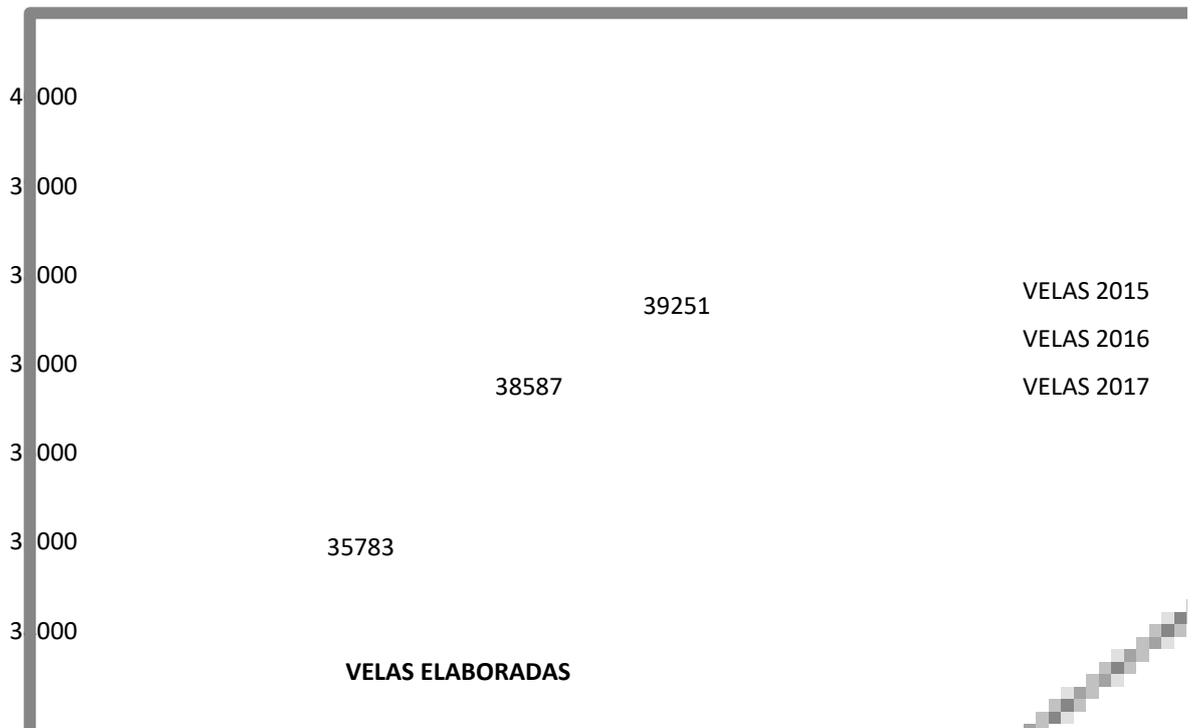
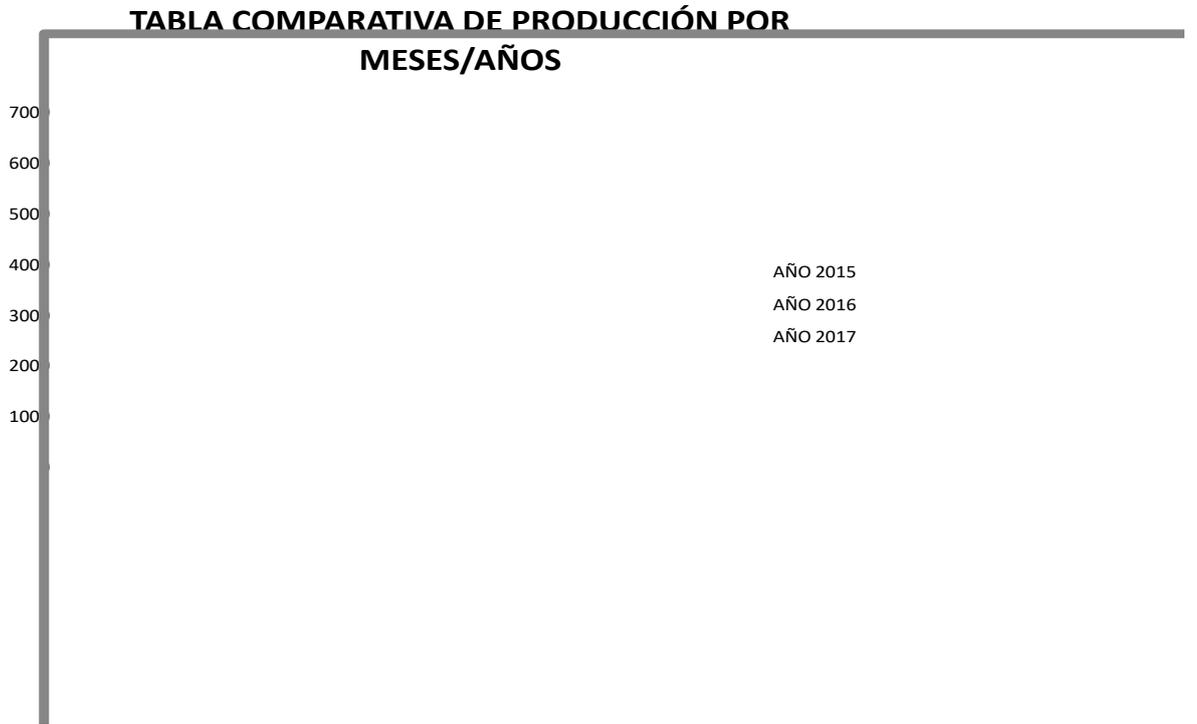
BARCELONA



GIJÓN



GRÁFICAS DE PRODUCCIÓN



2. CASA TUTELADA

CASA TUTELADA

Nuestro objetivo es ofrecer a través de una vivienda, una atención integral e individualizada dentro del medio habitual, en la que a través del diseño de itinerarios personalizados se facilite la normalización de hábitos de vida y convivencia que finalmente posibiliten la incorporación social de las Personas Sin Hogar.

DESTINATARIOS

- Hombres de 18 a 65 años, aunque éste no sea un criterio cerrado, siempre que se manifieste deseos de abandonar la calle y la vida marginal.
- Alojados en el Albergue Covadonga o en recursos de alojamiento inestables y que participen en los proyectos de promoción e inserción socio-laboral del Albergue Covadonga o de cualquier otra institución que lo demande y cumpla los criterios establecidos.

Disponemos actualmente de 6 plazas para hombres en una vivienda cedida por la Consejería Servicios y Derechos Sociales, habilitada para desarrollar el proyecto, que cuenta con: una cocina, salón comedor, 3 baños, 7 habitaciones, un despacho y una sala polivalente. Todo ello acondicionado debidamente, con equipo informático, Internet y servicio de telefonía.

CUANTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJETIVO Nº 1: 100 % del desarrollo de los objetivos, servicios y actividades propuestos en el proyecto.

- 100% del desarrollo del proyecto, de forma satisfactoria y según lo establecido.
- 14 personas han demandado ingresar en el recurso. Finalmente 7 han entrado, 3 están en lista de espera y 4 decidieron no entrar. A los 7 ingresados añadimos 6 personas más que ya estaban en la casa desde 2016, lo que hace un total de 13 personas atendidas.
- Durante el año 2017, siete personas salieron del recurso, cinco por cumplimiento de objetivos o fin de programa (72%) recuperando una vida normalizada. Otra de ellas por incumplimiento de objetivos (14%) y finalmente otra por expulsión (14%).
- Coordinación con instituciones sociales en apoyo a su proceso de inserción : Red Inclusión Activa, Cise, Mar de Niebla, Cruz Roja, Oficina del Inmigrante de Gijón, Servicio Público de Empleo, Centros Integrados, etc.

OBJETIVO Nº 2: 80% sobre el nivel total de ocupación del proyecto.

- El nivel de ocupación ha sido del 100 % con un total de 13 personas atendidas. Nuestra intención es siempre la de que el mayor nº posible de personas se beneficien del recurso y a pesar de estar satisfechos con los resultados, siempre nos encontramos con que los itinerarios de inserción planificados, en la mayoría de los casos, se alargan en el tiempo más de lo esperado, si bien es una necesidad justificada con el fin de favorecer la incorporación socio-laboral de éstas personas, que cada día nos es más costosa por la difícil situación económica y la precariedad del mercado laboral que estamos atravesando, a lo que se añaden las propias dificultades de los usuarios como la edad

(45 a 65), escasa formación profesional y/o estados de salud precarios (diabetes sin controlar, depresión, alcoholismo intermitente, etc.) . Dadas las circunstancias consideramos que en éste año hemos mantenido un nivel de atención óptimo.

OBJETIVO Nº 3: 90 % de los usuarios se estabilizan e inician proyectos de mejora personal.

- 100% (13 personas) de cobertura de necesidades básicas (alojamiento, alimentación, ropa, medicamentos, gafas, atención odontológica, etc.).
- Al 100 % (13 personas), se les ha involucrado diaria y activamente en el funcionamiento y organización de la casa, pasando cada uno de ellos por turnos mensuales y rotativos de cocina, compras y limpieza doméstica, con un resultado bastante satisfactorio, ya que todos han aceptado los compromisos y responsabilidades relacionados con las tareas domésticas. También se han creado, recuperado o potenciando hábitos de aseo e higiene, puntualidad horaria, y respeto por los materiales comunes y personales, no habiendo incidentes significativos en relación a estos temas.

La sala polivalente (en la que cada uno puede disponer de unos materiales y un espacio compartido donde desarrollar algunos recursos, habilidades o inquietudes a nivel personal) es un espacio muy utilizado por los usuarios, con labores de jardinería en el hogar, pintura, reparaciones varias, etc.. Han trabajado en la solución de problemas y toma de decisiones de forma participativa en lo referente a la organización, funcionamiento y convivencia del piso, o de forma individual cuando se trataba de cuestiones más personales, además de potenciar la asistencia a talleres de recuperación personal, consiguiendo con el tiempo, mejoras importantes a nivel de salud y hábitos personales.

- 100 % (13) realizan trámites de asentamiento en la ciudad. Han tramitado personalmente los documentos que han ido necesitando, empadronamiento, médico, temas contributivos (multas), judiciales, asistenciales (prestaciones), etc.

Se ha tratado de potenciar sus relaciones familiares y sociales facilitando visitas, contactos telefónicos y todo tipo de actividades dentro y fuera de casa, especialmente aquellas que se han propuesto semanal y sistemáticamente aprovechando la oferta pública de nuestra ciudad.

OBJETIVO Nº 4: Atención y seguimiento social al 100 % de los usuarios.

- Del 100 % (13) de usuarios atendidos en el año 2017, un 46 % (6) continúan en la casa avanzando en su proceso de incorporación sociolaboral y un 54% (7) fueron dados de alta en el recurso por distintos motivos : Dos (29%) por fin de programa; cumplieron su tiempo de estancia durante la cual se les tramitaron las ayudas sociales pertinentes (SSB, Dependencia, etc.), se les apoyó en la búsqueda de alojamiento, saliendo una vez que fueron resueltas sus problemáticas iniciales. Tres personas (3/42%) finalizaron su estancia una vez cumplieron los objetivos para los cuales entraron en la Casa; consiguieron trabajo y vivienda normalizada: piso alquilado o alojamiento compartido. El 14.5%, 1 persona, fue expulsada del recurso por transgresión grave de la normativa y otra persona (14.5%) por incumplimiento de objetivos y normativa interna del proyecto.
- El 100 % de los usuarios ha contado con un seguimiento profesional a todos los niveles: revisión y mejora de su estado de salud, adquisición de hábitos de vida autónoma, búsqueda de alternativas laborales, ocio, etc.

El Albergue ha hecho un seguimiento semanal del proyecto a través de una reunión entre los trabajadores implicados en el proyecto, intentándose en todo momento cubrir las necesidades y expectativas presentadas por los usuarios de forma individualizada y también de forma conjunta para el cumplimiento de los objetivos y actividades programadas en el proyecto.

ACTUACIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.- Actividades para la mejora personal:

- Aprendiendo a convivir. (apoyo, orientación habilidades sociales).
- Reuniones grupales de convivencia.(semanales)
- Asesoramiento y apoyo en la gestión de ayudas y prestaciones. 13 personas
- Derivación a recursos especializados en regulación y renovación de documentación personal de nacionalidad.
- Conocimiento y aprovechamiento de los recursos sociales existentes en la ciudad.
- Supervisión de procesos judiciales: 5 personas
- Supervisión de los procesos de tratamiento de la salud: 7 personas.
- Realización de tareas de mantenimiento de la casa:
 - Pintado de habitaciones y parte de los espacios comunes.
 - Pintado de la parte exterior del piso, por fuga de agua del baño(seguro)
 - Cambio y reparación de los equipos informáticos.
 - Limpiezas grupales de espacios comunes.
 - Reposición y cambio de ropa de cama.
 - Reparación de instrumentos eléctricos.
 - Reparación de los distintos problemas de mecánica de la bicicleta de los usuarios.
- Coordinación con instituciones sociales en apoyo a su proceso de inserción:
 - Las integradas en la Red de Inclusión Activa de en Gijón (Cáritas, CISE, Mar de Niebla, Cruz Roja, etc).
 - Oficina de ayuda al inmigrante del Ayto. de Gijón.
 - Servicio Público de Empleo/Trabajastur.
 - Abierto hasta el amanecer.
 - Unidades de Trabajo Social/Centros Sociales Integrados
 - Programa Divertia/Ayto. de Gijón

2.- Orientación y asesoramiento laboral:

- Plan individualizado de inserción sociolaboral: 12 planes
- Elaboración de currículum. 11 personas
- Tutorías de cómo afrontar una entrevista laboral. 9 personas
- Apoyo y motivación en el proceso de inserción laboral. 12 personas
- Facilidad y flexibilidad en las normas de la casa para adaptarlos a los horarios y necesidades del usuario.
- Búsqueda de empleo por internet
- Aprendizaje para el manejo de las nuevas tecnologías.
- Información, asesoramiento y seguimiento sobre los planes de formación y empleo municipales. 9 personas
- Asesoramiento a personas que ya no están en la casa: 5 personas.
- Personas que han conseguido trabajo durante su estancia en la Casa tutelada: 7 personas. 54% del total
- Nº de trabajos realizados por las personas de la Casa tutelada: 10 empleos

3.- Acciones formativas:

- Búsqueda de cursos formativos prelaborales u ocupacionales, a través:
 - De Internet.
 - En las distintas instituciones formativas (FLC, CISE, INEM, Mar de Niebla, abierto hasta el amanecer, etc.).
- Acciones formativas solicitadas: 39 cursos solicitados
- Acciones formativas ejecutadas: 21 cursos (aumento de un 45% respecto 2016)
- Curso para obtener el certificado de escolaridad: 2 personas.
- Pago de tasas y transporte para la realización de los cursos.

4.- Eventos sociales y culturales asistidos en 2017:

- Realización de cursos de formación complementaria y tiempo libre.
 - Taller de Cocina en la casa: 5 personas (Con monitores voluntarios)
 - Apoyo en informática: 7 personas
 - Gimnasio: 4 personas
 - Piscina: 2 personas
- Dos salidas a jugar al golf: 4 personas
- Visita de voluntarios del Albergue: 2 visitas
- Tutorías de control emocional y conductual: 8 personas
- Visita a la exposición de los premios Príncipe de Asturias.
- Festival de Cine de Gijón. 7 personas.
- Celebración de cumpleaños: 2 personas.
- Visita grupal al Festival Metropoli: 6 personas
- Visita a la Feria de Muestras de Gijón: 6 personas.
- Semana Negra de Gijón: 6 personas.
- Visita al Acuario de Gijón: 6 personas.
- Salida de barbacoa al aire libre: 7 personas
- Realización de rutas verdes en bicicleta por las cercanías de la ciudad. 2 personas
- Asistencia a dos partidos del Sporting de Gijón. 8 personas

CONCLUSIONES

1. El proyecto de la casa tutelada esta permitiendo:

- Una intervención más integral y personalizada que la que se puede hacer desde la propia institución.
- Ofrecer una oportunidad a los propios usuarios para involucrarse individual y grupalmente de forma directa en su propio cambio, potenciando así su autoestima y la creación de recursos y habilidades sociopersonales que faciliten su normalización social e independencia futura.
- Una mejora en su calidad de vida, con una residencia estable en un ambiente familiar, seguro y respetuoso.

2. Constatamos que a nivel laboral la mayor parte de éstas personas carecen de cualificación profesional, una parte venían desempeñando trabajos en sectores como hostelería y construcción que a día de hoy están muy mermados; también se dan casos de trabajos en precario con pagos irregulares, sin asegurar, horarios interminables, etc.; y el desempleo puro y duro que afecta prácticamente a la mayoría de éstas personas.

Detectamos la necesidad de que exista una mayor oferta de formación profesional, más accesible y adaptada a la demanda del mundo laboral, también sería muy importante aumentar la oferta de empleo normalizado y protegido haciéndolo más flexible y adaptado a las diferentes capacidades que pueden presentar las personas, así como una política que lucha contra la precariedad laboral que es motivo de exclusión y afecta tan de lleno al colectivo de Personas Sin Hogar.

3. Mostrar nuestra preocupación por los ajustes económicos que estamos sufriendo desde las instituciones públicas y que hacen que las entidades sociales tengamos que realizar importantes esfuerzos por seguir manteniendo la calidad y eficiencia de un recurso que estimamos necesario para el colectivo de personas sin hogar y para el resto de la sociedad en general.



FESTIVAL ARCU ATRANTICU



UN DÍA DE PARRILLADA AL AIRE LIBRE



FESTIVAL DE CINE DE GIJÓN



FESTIVAL METRÓPOLI



VISITA AL ACUARIO



JUGANDO AL GOLF...



CON EL SPORTING DE GIJÓN



EN CASA...

**8. CENTRO DE BAJA EXIGENCIA
ADAPTADA
(DÍA/NOCHE)**

CENTRO DE BAJA EXIGENCIA ADAPTADA PARA PERSONAS SIN HOGAR (DÍA/NOCHE)

Se trata de un recurso de baja exigencia/exigencia adaptada, de acceso directo e inmediato donde se facilita atención y cuidados básicos para la reducción de daños y riesgos de las personas sin hogar que se encuentren en situación de precariedad y que habitualmente no hacen uso de las redes asistenciales normalizadas.

Un lugar de acogida y descanso diurno y nocturno, donde además de pequeños refrigerios, en horario diurno se facilitarán diversos servicios de higiene y salud, atención de gastos farmacéuticos, carnés de acceso gratuito al comedor social e informaciones sobre otros recursos, servicios y gestiones varias.

Las únicas restricciones de acceso al centro vienen dadas, bien porque se completa el aforo o bien cuando se incumplen las siguientes normas: consumir, traficar con drogas en el centro (incluido alcohol) y tener comportamientos violentos.

Para llevarlo a cabo disponemos de un local acondicionado para ello en la C/ Diario El Comercio 16, con entrada independiente, pero dentro de la Fundación. El Centro de Baja Exigencia contará para el Centro de Día con una sala con un aforo para 48 personas, una zona de duchas y otra de lavandería, despacho, área de uso de ordenadores, biblioteca, consigna y almacén. Ya en horario nocturno, en una zona de la sala se habilitarán unas tumbonas para poder descansar con acceso a la zona de aseos y se dispondrán unas mesas y sillas para el que quiera tomar algo caliente antes de dormir o por la mañana al levantarse. Cuenta con una capacidad para 18 personas (hombres y mujeres).

ALGUNAS IMÁGENES DEL CENTRO DE BAJA EXIGENCIA / EXIGENCIA ADAPTADA



SALA



LAVANDERÍA



DUCHAS



SERVICIO PELUQUERÍA
BARBEROS SOLIDARIOS



CINEFORUM



TALLER DE PINTURA



III TORNEO AJEDREZ



VISITA AL JARDÍN
BOTÁNICO



PREMIOS 1º y 2º IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA C.B.E.



1) FINALIDAD

Nuestra finalidad es la de llegar a un grupo de personas dentro del colectivo sin hogar al que no acceden los servicios sociales, ni generales ni específicos, ofreciendo una alternativa accesible, una puerta de entrada directa, sin exigencias, que permita la reducción de daños mediante la cobertura de necesidades básicas como la higiene, ropa limpia, tomar algo caliente o un lugar donde pasar el tiempo o donde dormir, dándonos a la vez la oportunidad de romper aislamientos y de llegar a personas inaccesibles para el resto de recursos sociales y para la sociedad en general.

2) OBJETIVOS

1. Ofrecer a las personas en situación de precariedad un espacio de referencia con horario amplio y todos los días de la semana, de acceso directo y con un mínimo umbral de exigencia.
2. Cubrir necesidades básicas de acogida y descanso tanto por el día como por la noche, un pequeño refrigerio (galletas y bebida caliente), además de un servicio de duchas y lavandería en horario diurno que contribuyan a la mejora del estado de bienestar de la persona.
3. Informar y orientar sobre los distintos servicios sociales, valorar la demanda y derivar hacia los recursos existentes y los específicos de la Red de Inclusión Activa. Facilitar el acceso al comedor social, servicio de farmacia y uso de teléfono.
4. Mejorar sus condiciones de vida, tanto en el ámbito sanitario como social y personal.
5. Atender de situaciones de emergencia.

3) ACTIVIDADES PROGRAMADAS

CENTRO DE DÍA

- Acogimiento y estancia que podrán aprovechar para descansar, tomar un pequeño refrigerio, relacionarse, ocupar el tiempo con lecturas o juegos, recibir informaciones y orientaciones, acceder a redes sociales, etc.
- Cobertura de necesidades básicas:
 - De higiene: Duchas, lavandería, ropería, útiles de aseo personal, etc.
 - De alimentación: Café, infusiones, zumos, galletas, etc.
 - De salud: Material para realizarse pequeñas curas, medicamentos, sanikits y preservativos.
- Servicio de biblioteca: préstamo y lectura. Prensa y revistas.
- Acceso a ordenadores e Internet.
- Recarga de teléfonos móviles u otros aparatos electrónicos.
- Actividades:
 - Culturales y deportivas
 - Recreativas de ocio y tiempo libre
 - Formación para la salud y la reducción del daño

ATENCIÓN SOCIAL

- Escucha, información y orientación personalizada (empleo, salud, alojamientos, etc.)
 - Valoración y derivación a otros recursos.
 - Comedor. Bonos gratuitos.
 - Acceso al Servicio de Ropería.
 - Farmacia. Pago de medicamentos con receta médica.
 - Uso de teléfono
 - Ayudas económicas varias (transporte, gafas, etc.) y pago de documentación
 - Prestar apoyo y seguimiento en los casos que sea preciso (de tipo sanitario y/o social)
 - Domicilio postal para recogida de correo y notificaciones
 - Coordinación y colaboración con los servicios de la institución, con la Red de Inclusión Activa y con el resto de recursos sociales.
- HORARIOS: MAÑANAS: 9:30 A 13:00 DE LUNES A DOMINGO
- TARDES: 16 A 20:30 DE LUNES A DOMINGO

CENTRO DE NOCHE

- Alojamiento nocturno para mujeres y hombres/18 PLAZAS
- Dispensar un pequeño refrigerio (galletas y bebida caliente)
- HORARIOS: DE 22:00 A 8:00 DE LUNES A DOMINGO

4) POBLACIÓN DESTINATARIA

- Personas que precisen información y orientación sobre cualquier problemática o recurso relacionado con el colectivo sin hogar.
- Personas mayores de edad, en situación de precariedad económica, social o de exclusión.
- Situaciones de emergencia social.

5) ATENCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2017

*Sobre los datos de atención registrados en el año 2017 es conviene reseñar que entre los meses de abril y mayo el Centro de Baja Exigencia permaneció cerrado por obras.

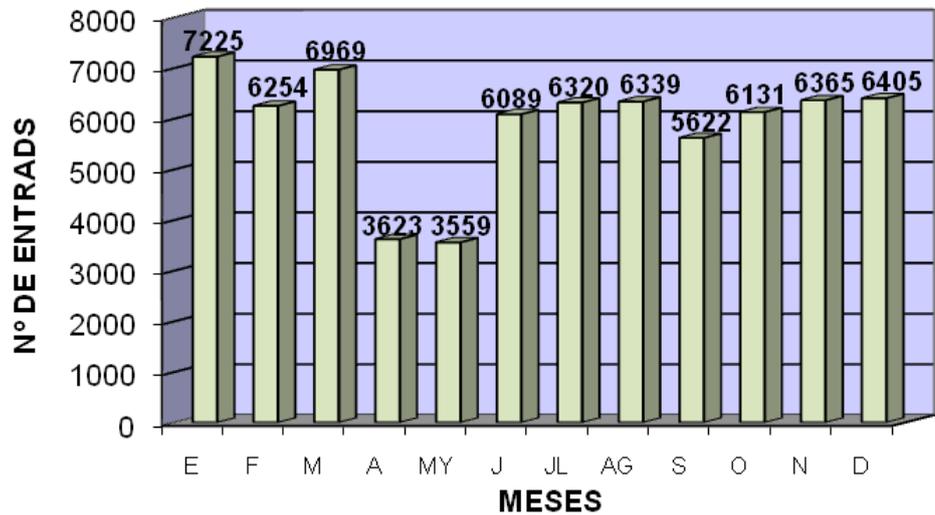
1. CENTRO DE DÍA

ALTAS REGISTRADAS-ENTRADAS AL CENTRO/AÑOS 2013 A 2017

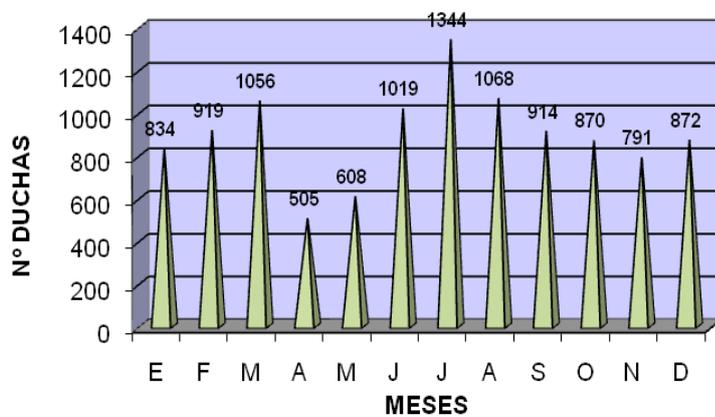
	AÑO 2013 (julio/diciembre)	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	TOTALES
PERSONAS	631	862	533	204	130	2.360
ENTRADAS	34.208	73.430	75.311	77.412	70.901	331.262

- **Entradas al Centro de Día año 2017: 70.901 (media de 194'25 entradas/día)**

ENTRADAS/MES	2017
ENERO	7225
FEBRERO	6254
MARZO	6969
ABRIL	3623
MAYO	3559
JULIO	6089
JULIO	6320
AGOSTO	6339
SEPTIEMBRE	5622
OCTUBRE	6131
NOVIEMBRE	6365
DICIEMBRE	6405
TOTAL	70901

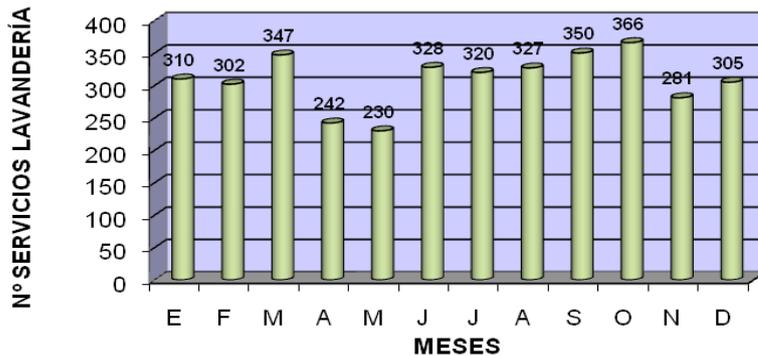


- **Servicio de duchas: 10.800 (4 duchas – media de 29'6 servicios diarios)**



MESES	H.	M.	TOTAL
ENERO	673	161	834
FEBRERO	732	187	919
MARZO	808	248	1056
ABRIL	394	108	505
MAYO	489	119	608
JUNIO	839	180	1019
JULIO	1136	208	1344
AGOSTO	933	135	1068
SEPTIEMBRE	806	108	914
OCTUBRE	757	113	870
NOVIEMBRE	677	114	791
DICIEMBRE	716	156	872
TOTAL	8963	1837	10800

- **Servicio de lavandería: 3.708 (3 lavadoras/3 secadoras - media de 10'16 servicios diarios)**



MESES	PERSONAS
ENERO	310
FEBRERO	302
MARZO	347
ABRIL	242
MAYO	230
JUNIO	328
JULIO	320
AGOSTO	327
SEPTIEMBRE	350
OCTUBRE	366
NOVIEMBRE	281
DICIEMBRE	305
TOTAL	3708

- **Sanikits/Preservativos. Se están repartiendo ambos a demanda.** Este material de prevención nos lo facilita la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias de manera gratuita.

PREVENCIÓN / AÑO 2017	
PRESERVATIVOS	309
SANIKITS	145

- **Servicio de biblioteca.**
Se realizan préstamos de libros.
- **Servicio de ordenadores**
Disponemos de dos ordenadores con conexión a Internet, con una ocupación media del 90% (unos 6.756 usos aproximadamente en el año).

Es un servicio muy demandado que supone un gran apoyo en actividades de búsqueda de empleo y de vivienda.

- **Talleres, charlas y otras actividades**

- Taller de Pintura (semanal)
- Cineforum “Intocable”
- III Torneo de Ajedrez del Centro de Día
- Sorteo de entradas para el fútbol: Partido Sporting de Gijón – Valladolid
- Salida al Jardín Botánico.
- Salida al Acuario. □
- “Pelobus” en coordinación con Mensajeros por la Paz.
- Día de las personas sin hogar. Jornadas de puertas abiertas:
 - Taller de cocina (pizzas), cuero y velas
 - Photocall
 - Poesía/Concierto de guitarra
 - Chocolate con churros
 - Sorteo de regalos
- IV Concurso de Fotografía del Centro de Día
- Sorteo de regalos de Noche Buena
- Tardes de fútbol
- Peluqueros Solidarios: servicio gratuito de peluquería (semanal)

- **Sanciones**

En ocasiones nos vemos obligados a imponer sanciones ante situaciones difíciles que rompen gravemente la dinámica general del centro, o bien ponen en peligro la seguridad de las/os profesionales y las/os usuarios/as.

TIPOS DE SANCIONES	AÑO 2016	AÑO 2017
LEVE	30	57
GRAVE	19	22
MUY GRAVE	9	11
MONETARIAS	3	5
TOTAL	61	95

Las sanciones están discutidas y consensuadas en el equipo de trabajo y son impuestas siguiendo el documento elaborado a tal fin desde la Red Municipal de Inclusión Activa de Gijón. Toda persona que así lo solicite podrá solicitar revisión de la sanción impuesta (sanciones a partir de tres, seis o 12 meses) a mitad de cumplimiento, ofreciendo al usuario la posibilidad de suspender la sanción siempre y cuando participe en una serie de diálogos para la revisión y reflexión de la situación acontecida.

En este año nos parece importante reseñar el considerable aumento de las sanciones leves, pasando de 30 en el 2016 a 57 en el 2017. Estas sanciones son las debidas al incumplimiento de las normas básicas de funcionamiento del Centro de Día, como pueden ser: fumar en el recinto, consumir alcohol dentro, sacar café fuera, etc.. Creemos que este aumento se haya fuertemente vinculado a la existencia últimamente de un grupo de personas usuarias muy conflictivo y con policonsumos, que se asienta en los alrededores del albergue y utiliza de manera habitual los servicios del Centro de Día.

Las sanciones graves y muy graves se incrementaron ligeramente con respecto al año 2016.

Las sanciones de tipo económico han sido cinco. Se dan cuando acontecen situaciones en las que se ha facilitado apoyo de carácter monetario y no es utilizado para los fines establecidos.

2. CENTRO DE NOCHE

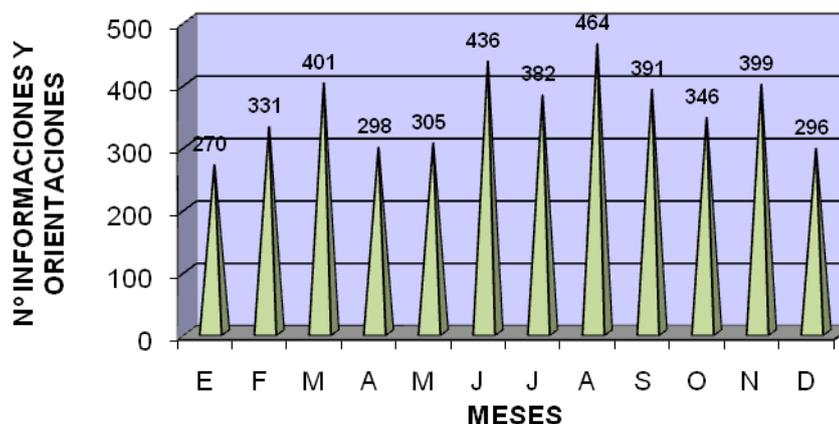
El Centro de Noche de Baja Exigencia para Personas Sin Hogar tiene como objetivo el ofrecer acogida y servicios de alojamiento nocturno, higiene básica, alguna bebida caliente y un sencillo desayuno, a personas con escasos o nulos recursos socioeconómicos, que pernoctan en la ciudad de Gijón y que, por diversas razones, no pueden o no quieren acceder a otros recursos.

CENTRO DE NOCHE	2016	2017
PERSONAS	275	313
ESTANCIAS	5.519	5.979
MEDIA ESTANCIAS/DÍA	15´10	16´38

3. ATENCIÓN SOCIAL

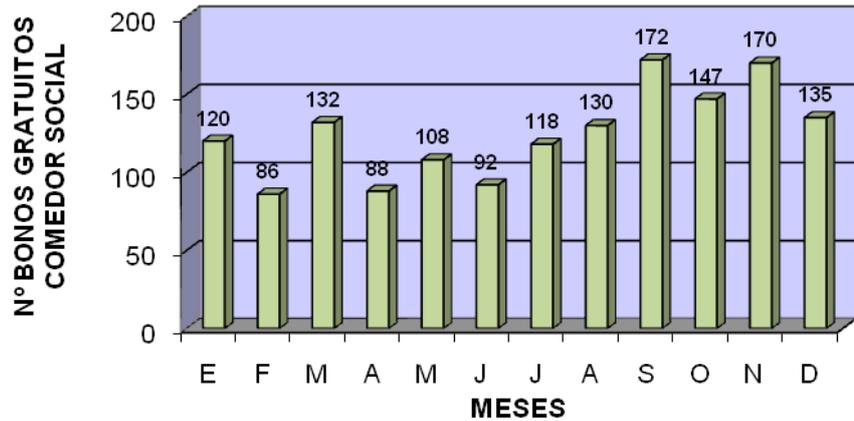
- Servicio de información y orientación:

MESES	2017
ENERO	270
FEBRERO	331
MARZO	401
ABRIL	298
MAYO	305
JUNIO	436
JULIO	382
AGOSTO	464
SEPTIEMBRE	391
OCTUBRE	346
NOVIEMBRE	399
DICIEMBRE	296
TOTAL	4319



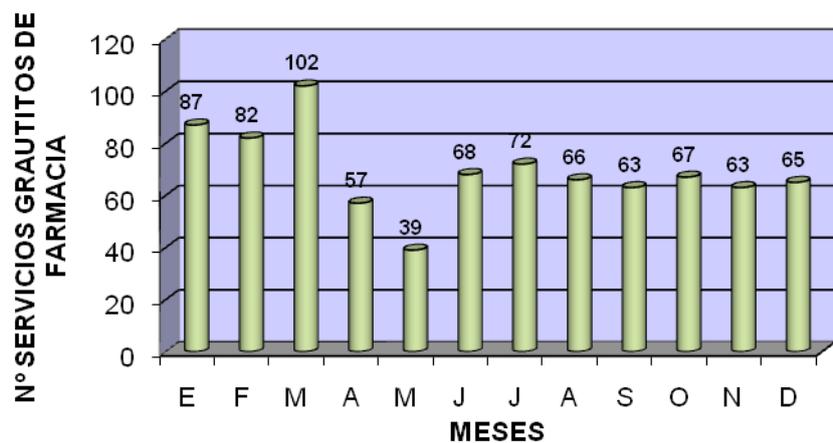
- Bonos de acceso gratuito al comedor social de la Cocina Económica: 1.498

MESES	2017
ENERO	120
FEBRERO	86
MARZO	132
ABRIL	88
MAYO	108
JUNIO	92
JULIO	118
AGOSTO	130
SEPTIEMBRE	172
OCTUBRE	147
NOVIEMBRE	170
DICIEMBRE	135
TOTAL	1498



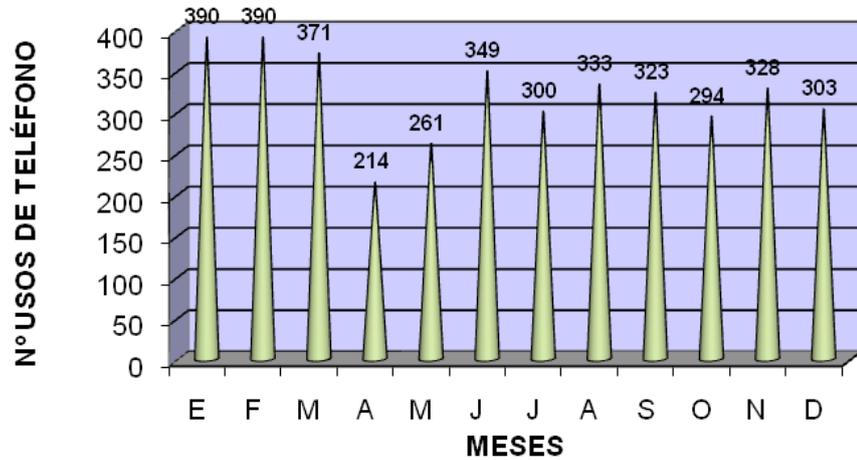
- Servicio de farmacia gratuita. Nº de atenciones: 831

MESES	2017
ENERO	87
FEBRERO	82
MARZO	102
ABRIL	57
MAYO	39
JUNIO	68
JULIO	72
AGOSTO	66
SEPTIEMBRE	63
OCTUBRE	67
NOVIEMBRE	63
DICIEMBRE	65
TOTAL	831



- Usos de teléfono.

MESES	2017
ENERO	390
FEBRERO	390
MARZO	371
ABRIL	214
MAYO	261
JUNIO	349
JULIO	300
AGOSTO	333
SEPTIEMBRE	323
OCTUBRE	294
NOVIEMBRE	328
DICIEMBRE	303
TOTAL	3856



EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

La valoración del **CENTRO DE DÍA** se realiza en función de los diferentes servicios que se ofrecen:

LAVANDERÍA

Se continúa con el sistema de reserva semanal, lo que ha dado muy buenos resultados de funcionamiento, evitando colas y esperas fuera del centro. En este servicio se ofrece una mesa para doblar ropa y servicio de plancha. También atiende algunas necesidades del Centro de Noche, lavando tanto la ropa de cama que se utiliza, como la de algún usuario cuando hay una emergencia que requiere de una higienización urgente.

También se dispone de un pequeño botiquín con productos de desinfección y protección, cada vez más solicitado para realizar pequeñas curas de roces, cortes, heridas, etc, que se realizan los mismos usuarios.

HIGIENE

Este servicio continúa teniendo una demanda muy alta. La zona de higiene personal se utiliza para ducharse, afeitarse, lavar los dientes, cortar el pelo e incluso teñirse. Las personas tienen a su disposición distintos productos de higiene diaria como cepillo y pasta de dientes, crema hidratante, espuma de afeitar, cuchillas, suavizante para el pelo, desodorante y colonia.

Se tiene en cuenta la prevención y la higiene especial de las mujeres, facilitando aquellos productos necesarios para las mismas como son compresas, salva-slips y tampones.

Así mismo, para el tratamiento y la prevención de piojos, se dispone de productos específicos (champú y loción).

BIBLIOTECA

Los libros disponibles para las personas usuarias del centro se van renovando poco a poco con donaciones de particulares (tanto de los/as propios/as usuarios/as, como de personas externas). Aunque no es un servicio muy generalizado, si hay un pequeño número de personas que solicitan el préstamo de libros con relativa asiduidad.

ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN (SALA)

En muchas ocasiones, sobre todo los fines de semana, la sala está al límite de su capacidad, lo que obliga a cerrar la entrada al centro y hace que algunas personas tengan que permanecer en la calle a la espera de que alguien salga para poder acceder al mismo.

En la sala se da un servicio básico de café, zumo y galletas para las personas que acuden al centro. Gracias a las donaciones de la Fundación Alimerka, Banco de Alimentos y las cafeterías de Gijón, As de Picas y Casa del Café, se han podido facilitar también desayunos y meriendas diarios servidos en distintos momentos del día, el desayuno a las 10 de la mañana y la merienda a las 17:00h de la tarde.

Es muy habitual que las personas que acuden al centro se reúnan para jugar a diferentes juegos de mesa, pudiéndose ver todos los días partidas de cartas, ajedrez, parchís y damas; facilitados desde el propio centro. En algunas ocasiones son los/as propios/as usuarios/as quienes se preocupan de mantener en buen estado los juegos de mesa, renovando o arreglando aquellos que se han deteriorado. La TV es uno de los servicios que siempre han estado en la sala. Disponemos de TV por cable con un canal específico para poder retransmitir los partidos de fútbol los fines de semana, así como para poder programar distintas películas o documentales.

Siempre hay un profesional/técnico en la sala, compartiendo espacio e interactuando con las/os usuarias/os. Se encarga de mantener orden, hablar con las personas, gestionar los zumos, facilitar las entregas de farmacia, poder realizar fotocopias, organizar el servicio de carga de móviles, servir los desayunos y meriendas y en general llevar el funcionamiento y los horarios de la sala.

TABLÓN DE ANUNCIOS:

En los dos corchos que hay en la sala se facilita información de interés para las personas usuarias que acuden al centro como ofertas de empleo y formación, información sobre roperos de la ciudad, listados de pensiones, oficinas de atención al ciudadano, agendas de centros Municipales, actividades gratuitas, boletines de Información Juvenil, etc.

ORIENTACIÓN PERSONAL

Desde el centro se mantiene un contacto directo y cercano con las personas que acuden al mismo ofreciendo siempre un apoyo y seguimiento personal que se manifiesta, tanto en las actividades más sistematizadas de búsqueda de empleo o vivienda, como en las conversaciones privadas y de orientación personal que se desarrollan a diario, dándose especial importancia a la prevención en materia de salud, teniendo a disposición de los y las usuarios/as preservativos y sani-kits.

CARGA ELECTRÓNICA

Se compone de un armario adecuado para cargar un total de treinta aparatos electrónicos, controlado por los/as profesionales y siempre cerrado bajo llave. Es un servicio muy demandado por los/as usuarios/as. Se les facilita el poder cargar sus móviles o aparatos electrónicos de una forma segura, no haciendo ya falta que permanezcan en la sala vigilando durante las horas que durase la carga.

SERVICIO DE PELUQUERÍA

Es un servicio nuevo que se ofrece a través de la colaboración desinteresada de "Barberos Solidarios". Hemos habilitado y adecuado un espacio dentro de la sala, donde uno o dos días por semana (según la demanda), de 10h. a 13h., peluqueros profesionales cortan el pelo gratuitamente.

La valoración del **CENTRO DE NOCHE:**

El Centro de Noche ocupa el mismo espacio del Centro de Día pero se acondiciona con unas hamacas y se facilitan sábanas y mantas. También se ofrece bebida fría o caliente, algo de comer y servicio de duchas para situaciones de emergencia.

El servicio tiene una buena aceptación, en total hemos atendido a 313 personas, con una media diaria de ocupación de 16 personas/día y un total de 5.979 pernoctaciones.. Entre las/os usuarias/os encontramos a un grupo que habitualmente duerme en los cajeros o en la calle, personas con graves deterioros físicos y mentales que no acceden a ningún otro servicio y situaciones de emergencia por falta de alojamiento. En este año también se ha acogido a usuarios/as que venían acompañados/as por perros y han permanecido en el centro sin ningún contratiempo.

En tiempo de “ola de frío”, descenso de las temperaturas de 8°C hacia abajo, se acoge a todas las personas que acuden al Centro de Noche, utilizando si es necesario y posible las plazas de alojamiento del albergue.

Contamos con 18 plazas que desde los inicios estuvieron prácticamente ocupadas todos los días, lo que nos hizo replantearnos una revisión del proyecto inicial. Con la experiencia acumulada en los primeros meses de funcionamiento (octubre de 2015) y contando con la Red Municipal de Inclusión Activa de Gijón, se paso a contemplar el establecimiento de unos criterios de admisión una vez que la misma persona utilice el servicio del Centro de Noche durante siete días, seguidos o no, siendo entonces derivada por los profesionales del centro nocturno al Departamento de Atención Social para la valoración de su estancia, teniéndose en cuenta aspectos como:

- El asentamiento en el municipio de Gijón con una antigüedad de al menos seis meses
- Que carezcan de ingresos o que los que posean no superen la cuantía del Salario Social Básico.
- Solamente se mantendrá la estancia de personas con carácter estable a aquellas calificadas como crónicas por haber pasado por uno o varios procesos previos de normalización y que reiteradamente hubieran fracasado en ellos o se hubieran negado a asumir compromisos determinando la existencia de factores de fuerza mayor que justifiquen ésta actitud (consumos abusivos, merma de las facultades mentales y capacidades de razonamiento, etc.).
- Los tiempos de estancia máxima serán de dos meses (para crónicos y no crónicos), al cabo de los cuales se valorará de nuevo la situación y la evolución del usuario replanteando una nueva prórroga, la derivación hacia otro recurso o la finalización de la estancia.
- No se permitirá la entrada inmediata de personas que hayan concluido la estancia en el Albergue a menos que sea una derivación directa del Departamento de Atención Social.
- Se contemplarán situaciones excepcionales en aras de la normalización de la situación personal y/o social del usuario.

También hay un servicio de consigna ubicado en el piso bajo del albergue. Permite a las personas que pernoctan en el Centro Nocturno de baja exigencia poder guardar sus objetos personales y maletas, liberándose de llevar el peso de las mismas durante todo el día. Durante el día se ofrecen dos horarios para poder acudir a consigna a coger ropa o guardar: por las mañanas a las 11:00h. y por las tardes a las 18:30h.

La valoración final del servicio es muy positiva ya que cubre una necesidad manifiesta en la ciudad de Gijón desde hace muchos años, poniendo a disposición un recurso céntrico, de acceso directo e inmediato, que cubre necesidades básicas, de baja exigencia y con un horario adaptado a las características de las Personas Sin Hogar.

8. EL VOLUNTARIADO

- 1) LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA
- 2) LEY DEL VOLUNTARIADO (45/5015, 14 OCTUBRE)
- 3) PERFIL DE NUESTR@S VOLUNTARI@S
- 4) PROGRAMA "HAZTE VOLUNTARI@"
- 5) EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO/FOTOS

1) LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA

La Fundación Albergue Covadonga cuenta con un nutrido grupo de voluntari@s ya desde sus inicios; hombres y mujeres que dan su tiempo gratuitamente y cuentan con una especial sensibilidad y entrega hacia las personas que sufren marginación y exclusión social.

Conscientes de la necesidad de cuidar y formar a nuestros voluntarios, llevamos a cabo desde hace años un **Programa Permanente de Sensibilización, Formación y Captación de Voluntari@s “HAZTE VOLUNTARI@”**, que vamos reformando y enriqueciendo y con el que pretendemos que el voluntariado siga siendo una plataforma importante y consistente en las acciones que la Fundación tiene proyectadas, constituyendo su intervención, un complemento necesario para el desarrollo de los distintos servicios que desde el centro se ofrecen a las “Personas Sin Hogar”.

2) LEGISLACIÓN. LEY DEL VOLUNTARIADO (45/2015,14 OCTUBRE)

La Fundación Albergue Covadonga desarrolla su actividad siguiendo la Ley de Voluntariado (45/2015, 14 de octubre). Apuesta por un **voluntariado abierto, participativo e intergeneracional**. Da cobertura a una acción voluntaria sin adjetivos, sin excluir, y favorece que pueda promoverse dentro de la sociedad, en todos los estamentos de la misma.

Valoramos y reconocemos **nuevas formas de voluntariado** que en los últimos años han emergido con fuerza, como las que se traducen en la realización de acciones concretas y por un lapso de tiempo determinado, sin integrarse en programas globales o a largo plazo o las que se llevan a cabo por voluntarios a través de las tecnologías de la información y comunicación y que no requieran la presencia física de los voluntarios en las entidades de voluntariado.

Todos nuestros voluntari@s, de acuerdo con la Ley, firman un contrato de prestación de servicios, a través del cual, queremos que esta experiencia sea vivida también de manera rigurosa y estructurada; contando además con un seguro de accidentes y de responsabilidad civil.

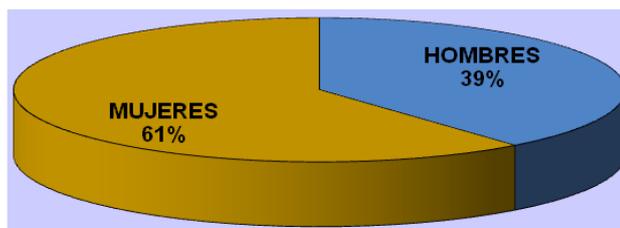


3) PERFIL DE NUESTROS VOLUNTARI@S

El número de voluntari@s con que contábamos al empezar el año 2017 era de noventa (90) y al finalizar el año de cien (100); en los movimientos se han registrado quince voluntarios que dejaron su actividad y veinticinco personas que han comenzado su labor de voluntariado en el Albergue tras la acogida (contrato y seguros) y formación inicial. Todos han elegido entre las distintas actividades que se ofrecen, siendo el servicio de comedor el más demandado.

○ **Género de los voluntari@s:**

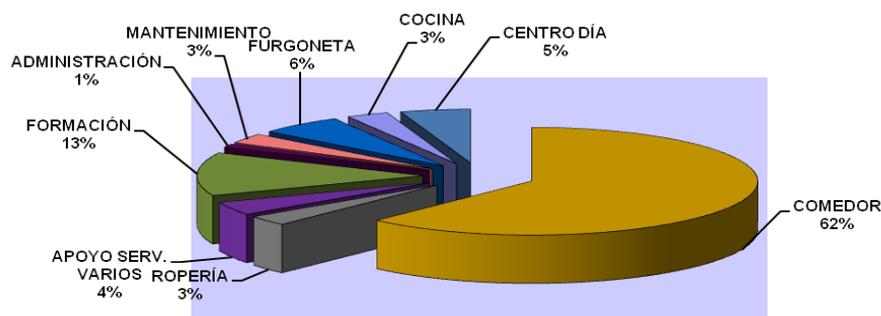
GÉNERO	
HOMBRES	39
MUJERES	61
TOTAL	100



○ **Actividades de los voluntari@s:**

El Albergue Covadonga ofrece a los voluntari@s distintos ámbitos de actuación siendo el servicio de comedor el de mayor demanda (ayudar a servir desayunos, comidas y cenas), concretamente un 62%. En el resto de servicios la participación es inferior, si bien queremos destacar que también los voluntarios llevan a cabo actividades puntuales de formación (cursos de informática, primeros auxilios, etc.), acompañamiento a usuarios, visitas a hospitales y residencias, actividades de ocio, etc. En éstos últimos años hemos procurado abrir nuevos campos de trabajo, destacando el del Centro de Día de Baja Exigencia que cuenta ya con un nutrido grupo de voluntarios que se encargan de la realización de actividades y acompañamientos de las personas usuarias del centro; también en el servicio de cocina hay tres nuevos voluntarios que ayudan en la elaboración de menús; en mantenimiento, formación y servicio de furgoneta hemos conseguido reforzar el servicio con nuevos voluntari@s y finalmente en administración hemos conseguido un voluntario, que es el que más trabajo nos ha costado, porque nuestros voluntarios son personas de acción. También en este año hemos hecho un programa semanal de cursos formativos impartidos por l@s voluntari@s para los-as usuarios-del centro que ha tenido muy buena acogida (costura, alfabetización, pintura, autoestima, etc.) y que ha hecho que el grupo de formación se incremente considerablemente hasta el 13%.

ACTIVIDADES DE LOS VOLUNTARI@S	
COMEDOR	62
ROPERÍA	3
APOYO SERVICIOS VARIOS	4
FORMACIÓN	13
ADMINISTRACIÓN	1
MANTENIMIENTO	3
FURGONETA	6
COCINA	3
CENTRO DE DÍA	5
TOTAL	100



4) PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEL ALBERGUE COVADONGA **“HAZTE VOLUNTARI@”**

4.1. OBJETIVO GENERAL

Sensibilización social y captación de voluntariado dotándoles de la formación necesaria para la intervención en nuestro programa de atención.

4.2. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL AÑO 2017

1. Sensibilización y captación de nuevos voluntarios

- Distribución de polípticos informativos sobre la entidad, actividades y el voluntariado del Albergue Covadonga. Se utilizan para las campañas de sensibilización y captación de voluntari@s en eventos, ferias, jornadas, etc.
- Coordinación con entidades para captación de voluntarios (Colegios, Parroquias, Ong´s, etc.).
- Participación a lo largo de todo el año en medios de comunicación como radio, tv, prensa, donde se aprovecha para dar a conocer el trabajo del voluntariado en el Albergue, experiencias personales y pedir colaboración.
- Participación en Redes de Ong´s: FACIAM/PLATAFORMA NORTE/EAPN-AS.
- Página Web de la Fundación Albergue Covadonga y Facebook con los que pretendemos ofrecer información actual y viva sobre actividades pasadas, presentes y futuras, notas de interés, artículos, etc.

2. Realizar campañas de sensibilización sobre el mundo de los “sin hogar”

- **VISITAS A/DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y OTRAS INSTITUCIONES:** Colegio Loyola de Oviedo, Colegio de la Inmaculada de Gijón, Colegio “La Salle” (2 visitas), Colegio Revillagigedo de Gijón, IES Roces.
- **CONVENIOS CON CENTROS EDUCATIVOS Y UNIVERSITARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES:**
 - a. GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL
 - b. GRADO DE TRABAJO SOCIAL
 - c. TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL
 - d. CICLO FORMATIVO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- 24 al 30.06.17. Un **GRUPO DE JÓVENES DEL COLEGIO LOYOLA DE OVIEDO** de Oviedo pasaron estos días colaborando en el servicio de comedor, compartiendo tiempo con los usuarios-as y formándose sobre la realidad de las Personas Sin Hogar.
- 11 al 22.07.17. **CAMPO DE TRABAJO “JÓVENES UNIVERSITARIOS-JESUITAS”**. Jóvenes que participan en la mañana en el Centro de Día y en el comedor del Albergue sirviendo comidas. Una enriquecedora experiencia para todos y todas por su gran disponibilidad y empatía con todas las personas de centro.

- 29.11.17. **“DÍA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR”**. Distribución y estudio de materiales específicos para la jornada elaborados por Cáritas/Faciam/Feantsa/Mº S.S.S.I. con el lema de éste año **“SOMOS PERSONAS, TENEMOS DERECHOS. NADIE SIN HOGAR”**. Ya en el Albergue, ese mismo día por la tarde, organizamos un programa de actividades muy divertido que hicimos extensivo a usuarios-as y a todos-as aquellos-as vecinos-as e instituciones que nos quisieron visitar (se acompaña copia del artículo del periódico).
 - **Photocall** con una gran participación, se hacían fotos disfrazados-as y se las llevaban de recuerdo.
 - **Visita guiada por la institución** para que conociesen los distintos servicios e instalaciones.
 - **Conoce el Taller de Velas.** Aprendían a hacer una vela y se la llevaban de recuerdo.
 - **Taller de cocina.** Hicieron pizzas y se las merendaron.
 - **Música en el Albergue.** Uno de los usuarios del centro nos dio un concierto de cante y guitarra.
 - **Gran chocolatada con churros** (100 personas).
 - **Sorteo de regalos.** En total se entregaron regalos a 53 personas, a elegir entre paraguas, gorros, guantes, calcetines, impermeables, etc..
- 16.12.17. **MARATÓN DE VILLANCICOS.** Es una actividad muy especial que se viene celebrando desde hace muchos años en la ciudad y es conocida y apreciada por todos los gijoneses. Ese día en la calle Corrida se instala una carpa y de 10 de la mañana a 10 de la noche distintos grupos parroquiales, coros y corales cantan villancicos sin descanso. Durante la jornada se ofrecen velas elaboradas en nuestros talleres y figuras de barro del Proyecto “Villabona Solidaria”. Se trata de sensibilizar y dar a conocer las actividades del albergue y la realidad de las personas sin hogar. Se realiza a la vez una labor de difusión en medios de comunicación y reparto de propaganda institucional.

3. Proporcionar acogida y formación básica a los nuevos voluntarios:

A los nuevos voluntarios que han comenzado a prestar su servicio en el albergue se les hace una acogida donde se les informa del colectivo con el que trabajamos y las actividades que se llevan a cabo en la institución. Después conjuntamente analizamos el tipo de servicio que quiere llevar a cabo y el tiempo que puede dedicar al mismo, para posteriormente proceder a la firma del contrato de prestación de servicios voluntarios. Todos nuestro voluntariado está asegurado, tanto ellos-as mismas/os, como la actividad que desarrollan.

En éste año hemos realizado un curso de **Formación Básica**, concretamente el **10 de Junio**, de 10 a 13 h. (total: 21 participantes). A éste curso suelen asistir también personas que ya prestan su servicio desde hace un tiempo pero no pudieron realizar la formación antes. Fue impartido por el Equipo de Formación del Voluntariado del Albergue Covadonga con materiales específicos elaborados por el propio equipo.

Temática desarrollada en el curso:

- ¿Quiénes son las personas sin hogar?
- Perfil de las personas sin hogar
- Breve historia del Albergue Covadonga
- El voluntari@ del Albergue
- Tiempo para dudas y aclaraciones
- Visita a las instalaciones del Albergue y Centro de Baja Exigencia

4. Dotar de herramientas útiles para su trabajo a los voluntarios. (Formación específica)

- **Formación interna**

- Visitas a la Casa Tutelada (3), Centro (Día/Noche) de Baja Exigencia y nuevas instalaciones de la Fundación Albergue Covadonga. Son visitas en las que se aprovecha para conocer la institución y estrechar las relaciones entre los voluntarios-as y los usuarios-as pasando un buen rato junt@s.

➤ **Formación externa** en cursos y jornadas.

- 02.06.17. OIKIA. Trabajo Comunitario: Corresponsabilidad, Acción y transformación desde el Territorio.
- 28.11.17. II Jornada. Día de las Personas Sin Hogar: Género y Exclusión Social. Oviedo.

5. **Cohesionar y motivar al grupo de voluntarios.**

➤ 14.05.17. **ENCUENTRO FIESTA. CASA DE RETIRO GUBBIO/CABUEÑES (P.P. CAPUCHINOS).** Jornada de un día de formación y confraternización entre el voluntariado y sus familiares, las Hnas. y demás personal del Albergue Covadonga (35 personas).

➤ 26.09.17. **REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE TRABAJADORES-AS, HERMANAS Y VOLUNTARIOS-AS.** Provechosa reunión para aunar criterios, realizar el programa de trabajo y determinar la puesta en marcha de un **Plan de Cursos Formativos** impartidos por voluntarios-as para los usuarios-as del Albergue y Centro de Baja Exigencia.

➤ 02.12.17. **DIA DEL VOLUNTARIADO. ASAMBLEA GENERAL.**

- **Asamblea General.** El programa de trabajo desarrollado fue el siguiente:
 - Saludo del Presidente del Albergue, D. Lorenzo Mariñas.
 - Palabras de saludo y bienvenida por el Presidente de la Fundación D. Lorenzo Mariñas, la Directora de la Fundación Dña. Cristina Avella y la Directora del Albergue Hmna. Lourdes Carballo.
 - Programa de Actividades del Voluntariado 2017/2018.
 - Clausura: Reportaje y Dinámica de Grupo.
 - Visita por las nuevas instalaciones del Albergue Covadonga
- También se aprovechó para celebrar el **Día del Voluntari@** con una comida entre todos los voluntarios y personal de la Fundación, donde el ambiente fue distendido y agradable. Se les entrega un obsequio, una vela elaborada en nuestro Taller Prelaboral “Velastur”, en muestra de agradecimiento.

6. **Potenciar la relación voluntario – “sin hogar”**

➤ **NOCHES DE CINE Y PALOMITAS** (sesión de noche 21:15 H.). Últimos sábados de cada mes. Actividad llevada a cabo en el centro por l@s voluntari@s para las personas usuarias del centro. Tiene muy buena aceptación y se proyectan peticiones de l@s usuari@s.

➤ **ACTIVIDADES LÚDICAS.** Hermanas y voluntari@s varios días a la semana se dedican a jugar por las tardes en el patio (juegos de mesa como cartas y parchís) con l@s usuari@s y chalar con ell@s de manera distendida.

➤ **VISITAS A PERSONAS USUARIAS EN HOSPITALES Y EN RESIDENCIAS DE MAYORES.** Es ésta una actividad que l@s voluntari@s compaginan con otra actividad fija del Albergue y que realizan de muy buen grado.

- **ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE DÍA DE BAJA EXIGENCIA.** A día de hoy contamos con un grupo de voluntariado, que desarrolla labores de apoyo a los profesionales en las actividades que se desarrollan en el centro y de acompañamiento a los-as usuarios-as. Los resultados han sido buenos, contamos con cinco personas que han encajado muy bien en el recurso y nos comentan que les gusta la actividad que desarrollan.
- **01.01.17. COMIDA DE AÑO NUEVO.**
- **05.01.17. CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS.** Como viene siendo ya tradicional contamos para éste evento con los-as voluntarios-as de la Parroquia de los Capuchinos de Gijón ataviados de Reyes Magos que hacen la entrega de regalos a las personas del Albergue, después se sirve una cena especial para todos los asistentes.
- **23.04.17. SALIDA-PASEO A LA PROVIDENCIA.** Voluntarios-as, Hermanas (Religiosas del Albergue) y usuarios-as conocen un rincón de Gijón, comparten un rato agradable con refresco, charla y además hacen un poco de ejercicio.
- **03.06.17. JORNADA LÚDICO-FORMATIVA (EXCURSIÓN).** En ésta actividad participan voluntarios, usuarios, hermanas y personal del Albergue. Se realiza todos los años ya que es muy demandada y esperada por todos. Este año hubo 55 participantes y la actividad consistió en una visita al Santuario de Ntra. Sra. De Covadonga, Cangas de Onís y Ribadesella, con paradas para comida, merienda, conversación amena y entretenimientos varios.
- **16.06.17. FIESTA DE LAS HERMANAS TERNICARIAS CAPUCHINAS DEL ALBERGUE.** En éste día las Hermanas comparten con voluntarios y usuarios, la fundación de su Congregación con una eucaristía y una merienda para tod@s.
- **08.09.17. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE COVADONGA.** Es una jornada especial en la que se celebra el Día del Albergue Covadonga. El Restaurante Casa Gerardo regala la comida para todos las-os usuarias-os de la casa.
- **16.10.17. AULA FORMATIVA.** Dan comienzo las clases del **Plan de Cursos Formativos**. En el primer día un total de 17 participantes tanto del Albergue como del Centro de Día. Son impartidos por 6 personas voluntarias. Programa de actividades:
 - a. Lunes: Costura.
 - b. Martes: Trabajar la autoestima.
 - c. Miércoles: Alfabetización y cultura general.
 - d. Jueves: Habilidades sociales.
 - e. Viernes: Taller artístico-pintura.
- **17.11.17. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE SANTA ISABEL DEL HUNGRÍA.** Nuestra comunidad de Hermanas Terciarias Capuchinas comparten con todo el Albergue la celebración de su patrona. Aprovechamos la oportunidad que nos brindan para compartir entre todos y todas un rato agradable.
- **13.12.17. CLUB DE REGATAS.** Actividad de l@s voluntari@s para recaudar fondos para el Albergue Covadonga.
- **15.12.17. TALLER SOBRE “EDUCACIÓN FINANCIERA BÁSICA. APRENDIENDO A AHORRAR”.** Aprovechamos la oportunidad que nos brinda un matrimonio de voluntarios que trabajan en la entidad financiera BBVA. Fue muy entretenida y esperamos que provechosa (11 participantes).
- **19.12.17. CENA ESPECIAL DE NAVIDAD.** Como viene siendo habitual todos los años dedicamos ésta cena especial para compartir celebración y mesa con la Alcaldesa de Gijón, Dña. Carmen Morillón y otros miembros del Ayuntamiento, Partidos Políticos, Patronos del

Albergue, usuarios, Hermanas, voluntarios y demás personal. Coincidiendo con las fiestas, se disfrutó de un menú navideño y los tradicionales turrónes. Como broche final actuó el Orfeón Gijonés que nos deleitó con un espectáculo musical entrañable.

- 24.12.17. **CENA DE NOCHEBUENA**
- 25.12.17. **COMIDA DE NAVIDAD.**
- 31.12.17. **CENA DE NOCHEVIEJA.**

Los voluntarios-as del Albergue compartimos con las personas que aquí están estos días tan especiales, acompañándoles y pasando un rato agradable en el que también participan las Hermanas Terciarias Capuchinas del Albergue y todas las personas que aún no estando en el centro quieran acercarse para no estar solas en estas fechas.

7. Favorecer la coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades conjuntas.

Hemos intentado durante el año y a través de las actividades programadas (como puede verse), colaborar con todas aquellas instituciones que se han interesado por el colectivo de las Personas Sin Hogar y por nuestra institución en particular. A lo largo de estos años, siempre nos ha parecido ésta una labor necesaria y gratificante, que nos permite conocer otras realidades a la vez que damos a conocer la nuestra. También la participación en redes y plataformas que venimos realizando nos resulta básica para entender la realidad social de los distintos colectivos.

5) EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO/FOTOS

VALORAMOS POSITIVAMENTE EL AÑO 2017 POR:

- Poner en funcionamiento nuestro programa de actividades que nos ha servido para enriquecernos personalmente, implicarnos más en el servicio y mejorar en conocimientos y sensibilidad hacia las Personas Sin Hogar.
- Hemos conseguido tener un buen número de voluntarios (100) que nos permite hacer que estén presentes en la mayor parte de las actividades que se llevan a cabo en la Fundación.
- Conseguir que el Albergue cuente con un equipo de trabajo y formación, integrado por un grupo de personas que se reúnen periódicamente y programan, estructuran y llevan a cabo toda la actividad que el voluntariado realiza en la institución y fuera de la misma; también están presentes miembros del Patronato del Albergue.
- Hemos hecho especial hincapié en:
 - Afianzar y ampliar los campos de trabajo del voluntariado en la institución (administración, cocina, Centro de Día, etc.).
 - Seguimos trabajado junto con un grupo de voluntarios para hacer VISITAS EN RESIDENCIAS Y HOSPITALES con el objetivo de que las personas usuarias se sientan acompañadas y nos tengan como referencia y apoyo aunque no estén presencialmente en el Albergue.
 - Se ha iniciado un **Plan de Cursos Formativos** con actividades de apoyo emocional combinadas con actividades manuales que parece que están teniendo buen seguimiento por parte de los usuarios-as del Albergue y Centro de Día. Hemos realizado una programación de las mismas y la hemos publicitado intensamente dentro de la Fundación.
- Que los voluntari@s sigan manteniendo el interés y la ilusión por el trabajo que realizan cada día y que se sientan arropados y queridos desde la institución.
- Abrir las puertas del Albergue Covadonga para hacernos presentes en la sociedad (Día de las Personas Sin Hogar, Maratón de Villancicos, Asociación de Vecinos,...
- Sensibilizar y dar a conocer la realidad de las Personas Sin Hogar; personas que se sienten en la mayoría de los casos, solas, abandonadas y excluidas de la sociedad.
- Por coordinarnos y colaborar con otras entidades sociales (Redes, Plataformas, etc.).

Y AHORA MÍRANOS ...



MARATÓN DE VILLANCICOS



SERVICIO DE ROPERÍA



CENA ESPECIAL DE NAVIDAD



CELEBRACIÓN DE LA NOCHE DE REYES MAGOS



DÍA DEL VOLUNTARIO Y ASAMBLEA GENERAL

CURSOS FORMATIVOS



**EXCURSIÓN A COVADONGA
CANGAS DE ONÍS Y RIBADESELLA**

CONVIVENCIA GUBBIO (CABUEÑES)

8. TRABAJANDO EN RED

TRABAJANDO EN RED

También desde la Fundación Albergue Covadonga mantenemos una línea de trabajo que promueve la coordinación interinstitucional y el trabajo en red; en el artículo nº 2 de los Principios Fundacionales se dice: “Mantener la comunicación con otras organizaciones para colaborar en el mayor éxito de nuestra labor, e intercambiar ideas y experiencias que nos permitan enriquecernos a todos”.

• A NIVEL LOCAL

- RED MUNICIPAL DE INCLUSIÓN ACTIVA DE GIJÓN. Ratificada por las instituciones el 4 de Noviembre de 2010. Entre sus objetivos está la reorganización de la atención a las PSH de Gijón y el compromiso de cooperación y coordinación interinstitucional en la que cada elemento de la misma tendrá una función clara, relacionada y complementaria con los demás recursos para, en conjunto, dar una respuesta consensuada y homologada a las necesidades que se planteen en la atención de las PERSONAS SIN HOGAR.
- EL CONSEJO MUNICIPAL DE ADICCIONES Y COMISIONES DE TRABAJO. Tiene como objetivo «garantizar la máxima participación en el desarrollo de las políticas de lucha contra las adicciones y favorecer un entorno de coordinación efectivo» con vistas a la aplicación de las medidas contempladas en el Plan Municipal de Adicciones 2014-2016. El Consejo Municipal de Adicciones de Gijón estará presidido por la alcaldesa y su vicepresidenta la concejala de Bienestar Social, en representación de la Fundación Municipal de Servicios Sociales. La cuota política se completará con un representante de cada uno de los grupos políticos de la Corporación y dos personas nombradas por las consejerías de Sanidad y Educación. Por la parte asociativa se contará con un representante de cada una de las treinta asociaciones entre las que se encuentra la Fundación Albergue Covadonga.

• A NIVEL AUTONÓMICO

- EAPN-AS, vinculada en red a nivel nacional y europeo. Es un foro de ONGs comprometidas por la inclusión de personas que sufren pobreza y exclusión social.
- GRUPO MOTOR DE TRABAJO SOBRE PROGRAMAS DE BAJA EXIGENCIA EN ASTURIAS. Servicio de Promoción de la Salud y Participación de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.

• A NIVEL NACIONAL

- FACIAM (FEDERACION DE CENTROS PARA LA INTEGRACIÓN Y AYUDA DE MARGINADOS). Está constituida por diferentes entidades y personas físicas; entre sus objetivos está la coordinación y apoyo a las diferentes entidades que trabajan con Personas Sin Hogar en el ámbito nacional y todo ello, con el fin de defender y promover los intereses de éste colectivo, sensibilizando y contribuyendo al proceso de transformación social. Ya de forma indirecta, esta Federación forma parte a su vez de FEPSH ESPAÑA/EUROPA que agrupa a entidades sociales e instituciones que abordan, desde distintas realidades, la problemática de las Personas Sin Hogar.
- PLATAFORMA NORTE es una red de entidades públicas y privadas de la zona norte y centro de España que comparten un espacio de reflexión sobre experiencias profesionales y trabajan para promover la inclusión social de las personas sin hogar y en situación de exclusión social. Tiene su centro neurálgico en Burgos (Fundación Lesmes).

11. EL ALBERGUE EN LA PRENSA

(Artículos de prensa “El Comercio” y “La Nueva España”)

Arranca la reforma de las cocinas del Albergue Covadonga



Por la izquierda, Lorenzo Mariñas, Julia Castro, Merce Capa, Lina Menéndez, Pilar Varela y Cristina Avella, durante la visita al Albergue Covadonga.

- La consejera de Servicios y Derechos Sociales alaba «la labor de la Fundación y los voluntarios» en una visita a las instalaciones
- OLAYA SUÁREZ

• GIJÓN

18 febrero 201702:35

El Albergue Covadonga continúa con su proyecto de modernización. Después de las obras de remodelación para la puesta en marcha de 33 nuevas plazas de alojamiento -en la actualidad ofrece 87-, la creación de los dos apartamentos para familias y la apertura del centro de baja exigencia, las próximas semanas darán comienzo las obras para la reforma de las cocinas y de los espacios comunes. El objetivo es contar con unas instalaciones acordes a la demanda, cada día más creciente. Ayer, los responsables de la Fundación Albergue Covadonga recibieron la visita de la consejera de Servicios y Derechos Sociales,

Pilar Varela, y de la directora general de Servicios Sociales de Proximidad, Lina Menéndez, quienes quisieron conocer de primera mano la situación de la entidad, parcialmente financiada por el Principado.

«Tenemos mucho que agradecer a la Fundación. Desde la Administración no seríamos capaces de llegar a la sociedad y a los colectivos más desfavorecidos si no fuera por estas entidades y también por los voluntarios», apuntó Pilar Varela.

La consejera explicó que en 2015 -el último ejercicio del que se tiene el balance cerrado- la red de albergues de Asturias (integrada por tres instalaciones municipales en Gijón, Avilés y Oviedo) atendió a un total de 2.477 personas, el 86% de ellas fueron hombres. «Estos dispositivos no solo ofrecen alojamiento y manutención, sino que desempeñan un papel fundamental como elementos de inclusión social», consideró Pilar Varela, que aprovechó la visita para anunciar que «próximamente» se pondrá en marcha en Gijón el programa 'Housing First', con cinco viviendas dirigidas a personas sin hogar que tiene como principal objetivo que adultos que lleven más de tres años residiendo en la calle y que tengan algún tipo de patología -ya sea problemas de salud mental o de consumo de drogas- puedan reintegrarse en la sociedad y en el mercado laboral desde su propio piso.

Como ya adelantó EL COMERCIO, este programa será gestionado en la ciudad por la Fundación Siloé. «La experiencia ya se ha puesto en marcha en Avilés y las primeras experiencias son alentadoras», explicó Varela.

Los representantes del Principado fueron recibidos por Cristina Avella, directora del Albergue Covadonga; Lorenzo Mariñas, presidente de la Fundación; y Julia Castro, directora de Programas. «Es muy importante que desde la consejería conozcan la labor que hacemos y nos apoyen, y más ahora que estamos en plena expansión y con cambios importantes», dijo Cristina Avella.

El BBVA vota por la solidaridad



Los responsables de BBVA rodean a los galardonados, durante el acto de entrega de los premios 'Territorios Solidarios', ayer, en la oficina de la avilesina calle de la Cámara.

- Los empleados del banco se movilizan para seleccionar a las entidades premiadas
- Los cuatro proyectos galardonados benefician a más de 2.000 personas en el Principado

S. BAQUEDANO | AVILÉS.

8 marzo 2017 07:51

La Asociación Gijonesa de Caridad (Asogica), la Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica del Principado de Asturias y la Fundación Albergue Covadonga han sido las cuatro organizaciones asturianas ganadoras de la quinta edición de los premios 'Territorios Solidarios' del BBVA, que son elegidos por los empleados de la entidad financiera. Los proyectos de los galardonados beneficiarán a más de 2.000 personas en el Principado, como destacó la directora territorial Noroeste de BBVA, Yolanda Martínez-Bajo, en el acto de entrega de los premios que se celebró ayer en Avilés.

Los empleados del banco habían propuesto un total de nueve proyectos de entidades sociales asturianas que, tras ser sometidos a un proceso de votación, resultaron elegidos cuatro finalistas, que recibirán una dotación de 40.000 euros (10.000 para cada entidad).

Son los propios empleados los que detectan las necesidades de su entorno, se ponen en contacto con la entidad elegida y la proponen como candidata. Martínez-Bajo explicó que durante el proceso de votación, los empleados que apadrinan los proyectos son los encargados de pedir apoyos a sus compañeros, «algo

que hacen con entusiasmo y con auténticas estrategias de movilización. El compromiso con este proyecto es absoluto, ya que siete de cada diez empleados de la territorial han participado en las votaciones».

Martínez-Bajo destacó «la gran labor social» que desempeñan estas entidades «y más en un momento complejo», al tiempo que agradeció «el compromiso» de los empleados de BBVA con estas iniciativas.

En esta quinta edición de 'Territorios Solidarios', la entidad financiera ha destinado un total de 1.650.000 euros en todo el país. Con el fin de llegar a todos los ámbitos geográficos y atender al mayor número de beneficiarios, los proyectos pueden ser premiados con un máximo de 10.000 euros. Uno de los principales objetivos de 'Territorios Solidarios' es favorecer el apoyo de iniciativas presentadas por entidades locales de ámbito social.

Nueva edición

«Esta iniciativa ha venido para quedarse. Podemos contar ya con una nueva edición para el próximo año», avanzó la directora de la Territorial Noroeste de BBVA, una entidad que definió como «un banco global, pero también muy local y comprometido con sus territorios, en este caso, Asturias. Estamos comprometidos con sus trabajadores, con sus empresas y con las personas que lo necesitan», como así lo demuestran estos premios.

De los nueve proyectos presentados, los empleados de BBVA en Asturias eligieron cuatro que están dirigidos a personas con necesidades básicas, a la atención a enfermos y familiares y a la inclusión de colectivos en situación de riesgo de exclusión. Tres tienen su sede en Gijón, como la Asociación Gijonesa de Caridad (Asogica), la Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica(ELA) del Principado y la Fundación Albergue Covadonga, y una cuarta, la asociación Entainar, que impulsa proyectos encaminados a la acogida y acompañamiento de presos durante sus permisos penitenciarios y les apoyan también en su proceso de reinserción, tiene el domicilio social en Oviedo.

Alfonso de los Ríos, tesorero de Entainar, destacaba que los presos son uno de los colectivos «más desfavorecidos» y que el objetivo de la asociación es ayudarles a la reinserción «en un ambiente familiar y formativo». El año pasado atendieron 140 salidas por permisos penitenciarios de 35 presos.

Cristina Avella, directora de la Fundación Albergue Covadonga, afirmó que la ayuda del BBVA la dedicarán a «cubrir las necesidades básicas» de las personas a las que atienden diariamente. También a la Fundación ELA le viene «muy bien» un premio que destinará a la rehabilitación de los 58 enfermos con que cuentan. Ramón Sánchez y Juan García, tesorero y vicepresidente de la Asociación Gijonesa de Caridad (Asogica), respectivamente, recordaron que dan 175.000 servicios al año. «Hay mucha necesidad», dicen.

Los cuatro son trabajadores de la entidad financiera en diferentes oficinas de Asturias y se han implicado de lleno en un proceso que, según confiesan, «engancha». Primero tienen que elegir a la entidad aspirante, ponerse en contacto con ella, proponerlo en el banco y, una vez recibida la luz verde, movilizar a sus compañeros para que voten por su seleccionada.

El Albergue Covadonga de Gijón salva su situación tras cobrar las ayudas de 2016

La entidad, inmersa en una nueva fase de obras de mejora, confía en contar con la subvención de este año antes de junio

Luján Palacios 09.05.2017 | 17:12

El nuevo pavimento del comedor del Albergue

Covadonga.

JUAN PLAZA



El Albergue Covadonga respira aliviado.

La directora, Cristina Avella, confirmó ayer tras la reunión de la Junta Rectora que la entidad ya ha cobrado casi todo el dinero que le adeudaba el Ayuntamiento con cargo a las ayudas del año pasado, y confía en que el 80 por ciento de los cerca de 800.000 euros que le corresponden en 2017 estén abonados para el próximo mes de junio "como muy tarde".

Con ello, y después de semanas de reuniones con los responsables municipales, "los momentos más críticos han pasado", sostiene la directora, habida cuenta de que el retraso en las ayudas había puesto en dificultades el funcionamiento de la entidad, que ofrece un techo a los más necesitados.

Sólo restaría liquidar la parte correspondiente al año pasado, "una cantidad muy pequeña", explica Avella, en tanto que "seguimos con el proceso habitual de justificación de las ayudas para este año que no debería demorarse mucho más".

El Albergue, además, está de nuevo en obras para finalizar todos los trabajos previstos desde que se puso en marcha la ampliación. Esta tercera fase de actuaciones se ha ejecutado sobre algunas estancias más degradadas por el uso, como el suelo del comedor y de la cocina, que también se ha renovado para cumplir con la normativa. También se ha actuado sobre la cubierta de la zona más antigua, sobre el pavimento del centro de día y centro nocturno, así como sobre los sistemas de ventilación, junto con varios trabajos menores como reparaciones en los baños, colocación de cerraduras o mejoras en las bajantes. Los trabajos finalizarán en el mes de julio.

Alimerka, patrono de honor del Albergue



El Albergue Covadonga nombró ayer a la Fundación Alimerka nuevo patrono de honor por su colaboración «altruista» a través de la donación de los excedentes alimentarios de la cadena de supermercados, distinción con la que ya cuenta, entre otros, el cocinero Pedro Morán, que ayer asistió al acto.

Obras en el Albergue

La representante del Gobierno local asistió junto a representantes de los grupos municipales y de asociaciones vecinales a la visita organizada por la dirección del Albergue Covadonga para acercar la fundación a la ciudadanía. «Hemos concluido la tercera fase de las obras con cambios en la cocina y en el centro de día, son trabajos que no son muy llamativos pero que contribuyen a mejorar el funcionamiento del centro», explicó Cristina Avella, directora del Albergue. Asegura afrontar el verano «con cierta tranquilidad». Los meses de mayor demanda son, según apuntó, los de noviembre y diciembre. Desde que el año pasado aumentan el número de plazas de 50 a 87 «no ha habido problemas de ocupación porque no hemos llegado a superar esa demanda», explicó.

Además de las habitaciones reservadas para hombres y mujeres, Avella señaló que «están ocupados los dos apartamentos destinados a familias que se encuentran en situación de emergencia».

La «abuela» del Albergue Covadonga



Estrella González recibe el aplauso de voluntarios, monjas y usuarios del centro. / CITOULA

La voluntaria más veterana, Estrella González, se retira tras casi treinta años de «entrega y servicio»

LAURA CASTRO GIJÓN. Domingo, 12 noviembre 2017, 00:51

Dicen que los voluntarios son repartidores de sonrisas. La de Estrella González ha iluminado el Albergue Covadonga desde sus inicios, durante casi treinta años. Por eso compañeros de turno, religiosas y usuarios no dudaron en organizarle un homenaje cuando supieron que se retiraba. «¡Cómo me engañaron!», admitía ayer Estrella cuando descubrió la sorpresa que le tenían preparada. No le gusta ser el centro de atención, pero en esta ocasión el protagonismo era todo suyo.

«Su fidelidad a este centro es tremenda. Ella es el Albergue. Siempre ha sido la voluntaria perfecta y me ha enseñado mucho. La experiencia es un grado, pero además a ella le puede la entrega y el cariño». Así la definió Trinidad Larrea, monja del centro y encargada del turno de los sábados, en el que Estrella colaboraba hasta hace tan solo tres semanas. Su reputación le precede, pues incluso las hermanas que llevan menos tiempo en el centro saben su historia. «Todos hablan de ella y no es para menos. Ha dedicado su tiempo a colaborar aquí y siempre lo ha hecho con una sonrisa, en lugar de pensar que esto era una carga. Y lo más importante, jamás nos ha pedido nada a cambio», comentó la religiosa Mari Luz Ferrández.

Carnaval de otoño en el Albergue Covadonga

La Fundación utiliza un photocall con disfraces para atraer a los vecinos a su local Colas en la Cocina Económica por la fabada de El Restallu

M. G. Salas 30.11.2017 | 03:48

Arriba, Esther Garrido, Antonio Gordillo, Miguel Ángel Arroyo y Pilar Álvarez, ayer, en la Cocina Económica. Sobre estas líneas, miembros de la Asociación de Vecinos de Laviada, visitando el Albergue Covadonga.

JUAN PLAZA



Pelucas, gafas, caretas, sombreros... El Albergue Covadonga festejó ayer el Carnaval a las puertas de la Navidad. Pero el objetivo no era adelantarse al Antroxu, sino acercar la fundación a los vecinos con la diversión como gancho. El photocall carnavalero, instalado en su entrada, fue un éxito. "Yo cogí lo que pude: gafas, flores y pañuelos. La verdad es que no sé de qué mi disfracé, pero es muy divertido", cuenta Ana Gloria Muñiz, vecina de El Coto. Ella fue una de los muchos gijoneses que se acercaron al albergue con motivo de unas jornadas de puertas abiertas organizadas en el marco del Día Mundial de las personas sin hogar.

"Invitamos a la asociación de vecinos de Laviada a conocer las instalaciones, montamos talleres de repostería, elaboración de pulseras de cuero y velas artesanales, y acabamos con una chocolatada", explica la directora de la fundación, Cristina Avella. "Muchas veces se conoce lo peor del albergue y queríamos hacer una jornada festiva", apunta la educadora social Concha Durán. Pese al frío, el Albergue Covadonga todavía no ha llenado sus 87 plazas disponibles. "Otros años por esta fecha subía la ocupación, pero de momento no lo estamos notando. Tenemos cubiertas 52, osea que tenemos suficientes para afrontar el invierno", puntualiza Avella.

No fue el único acto solidario ayer en Gijón. El Restallu no falló a su cita anual con la cocina económica. Según sor Franca Pascual, cada vez que los dueños de la popular sidrería toman los fogones de la Asociación Gijonesa de la Caridad, el número de comensales se multiplica. "Empiezan a funcionar los móviles y se avisan unos a otros. En vez de 200, al final aparecen 240 a comer", afirma una de las hermanas. Ayer justamente fueron 240. Una cifra alta, aunque menor a la de años anteriores. "Se nota que la crisis la vamos superando", asegura Pilar Álvarez, propietaria de El Restallu. En sus más de 15 años de labor social ha llegado a cocinar para más de 300 personas: "Empezamos con 110 y con la crisis fue subiendo".

El menú consistió en fabada de primero, cachopo de merluza relleno de queso y jamón de segundo y tarta San Marcos de postre. Para la comunidad musulmana, hubo fabas con almejas y también cachopo, aunque sin jamón. Además de Pilar Álvarez, al frente de los fogones estuvieron también Antonio Gordillo, Miguel Ángel Arroyo y Esther Garrido desde las 9 hasta las 12 de la mañana. "Siempre ponemos buena materia prima y todo el cariño", destaca Álvarez.

"Ya los esperamos todos los años. Si no vienen, los echamos de menos", indica sor Franca Pascual, que agradece el apoyo del restaurante El Restallu e invita a otros hosteleros a cambiar por un día su cocina por la de la Asociación Gijonesa de la Caridad. "Cuando sabemos que vamos a comer mejor, viene más gente", expresa Paco -prefiere no dar sus apellidos-, primero en la cola ansioso de probar la fabada: "De aquí siempre marchamos bien".



Maratón de villancicos en favor del Albergue

luján palacios 17.12.2017 | 10:46

Un momento de la sesión de villancicos.

JUAN PLAZA



En un clásico que no falla y ayer se repitió en la calle Corrida con notable éxito de público, a pesar de que el tiempo no acompañó. La música se impuso a la lluvia en la celebración de una nueva sesión del maratón de villancicos que cada año por estas fechas se organiza en beneficio del Albergue Covadonga.

A lo largo de toda la jornada y de forma ininterrumpida varios coros juveniles de Gijón se encargaron de amenizar el paseo de los gijoneses por el centro con un variado repertorio navideño, una muestra artística cuyos beneficios se destinarán a costear las necesidades de las personas sin hogar que atiende el Albergue.

La entidad celebra además el próximo martes su tradicional cena navideña, en la que se sentarán los usuarios, trabajadores, voluntarios y miembros del Patronato, así como la alcaldesa y varios miembros de la corporación municipal para brindar por la buena marcha del centro.

«Lo hacemos con ilusión y ganas»

Usuarios del Albergue Covadonga y políticos comparten la tradicional cena navideña | Teresa Martínez preparó para cien comensales un menú formado por entrantes, sopa de marisco, carne asada y tarta de naranja.



Uno de los voluntarios sirve sopa de marisco a la alcaldesa, Carmen Moriyón. A los lados, Floro, Lorenzo Mariñas y José María Pérez. / PALOMA UCHA

EUGENIA GARCÍA GIJÓN. Miércoles, 20 diciembre 2017, 02:45

Es ya una tradición desde hace diecisiete años. El Albergue Covadonga reunió ayer a todos los grupos municipales para compartir con los usuarios una cena previa a la Navidad en la que los políticos tienen la oportunidad de acercarse a la realidad de las personas sin hogar. Así, unos setenta usuarios compartieron mesa y mantel con la alcaldesa Carmen Moriyón, concejales de los distintos partidos y patronos de honor de la Fundación para degustar la suculenta cena que los voluntarios y la cocinera llevan varios días preparando.

«Lo hacemos con ilusión y ganas, para mí no es trabajo. Y si alguno viene y me dice 'este plato me sabe como el de mi madre', marchó contenta a casa. ¡Qué mejor halago!». Tras los fogones del Albergue está desde hace tres años Teresa Martínez, quien a pesar de la experiencia no podía ocultar sus nervios por que

todo saliera bien. «De menú, para abrir boca preparamos varios entrantes: pinchinos de crema de cabrales con nueces, salmón, pulpo a la gallega con cachelos, jamón serrano y queso». Después, sopa de marisco y carne asada con patatas y ensalada, y de postre, tarta de naranja. Todo, por supuesto, «hecho aquí, a mano». A pesar de lo succulento del menú, afirma Teresa que no había más usuarios que los setenta habituales, «aunque en Navidad sí suelen venir más».

Ella es la única cocinera, pero su trabajo se complementa con el de los alrededor de noventa voluntarios que dedican parte de su tiempo a atender a los usuarios del centro. Son voluntarios fieles -algunos de ellos llevan diez, quince años colaborando- y con una «predisposición innata». Anoche había diez sirviendo, cuando normalmente son unos cuatro. Todos coinciden en que es algo que «engancha», y para ellos, un usuario difícil es «una persona que sufre, abandonada por la sociedad». José Ángel Huidobro, que empezó hace casi veinte años sustituyendo a su hija, comentaba ayer entre plato y plato que para él echar una mano es un tema de justicia social. «El Albergue es, tanto para usuarios como para voluntarios, un lugar donde estar bien», indicó.

Nuevos retos y proyectos

«El Ayuntamiento apuesta por este establecimiento por su seriedad, su trayectoria y su compromiso evidente por las personas sin hogar. Nos dieron capacidad y recursos mayores (de 35 plazas a 70) y la sorpresa es que se ha llenado, con lo que responde realmente a una necesidad», valoró Begoña González, vicepresidenta del patronato del Albergue.

Además, «cada vez se nos presentan nuevos proyectos con los que no tenemos experiencia», comentó. Es el caso de los apartamentos de emergencia para familias que llevan dos años en marcha y que ahora mismo están atendiendo a menores. «Ahí nos encontramos con una dificultad: necesitan un tratamiento específico, muy especial y que no se puede comparar con el de los adultos. Analizar cómo se maneja un menor en unas instalaciones que no están pensadas en principio para eso requiere de un cuidado minucioso y da pie a dudas, a miedos...Es el reto al que nos enfrentamos ahora».

El Albergue ha atendido a veinte familias con niños en año y medio

El centro, que ayer recibió una donación de 6.000 euros, reparte unas 180 comidas al día, pero no ha llegado a niveles de saturación

luján palacios 30.12.2017 | 14:15

Por la izquierda, Armando Menéndez, Adolfo Álvarez, Cristina Avella y la hermana Lourdes Carballo. **JUAN PLAZA**



El Albergue Covadonga **ha atendido a un total de 20 familias** desde que las instalaciones fueron ampliadas, en el mes de julio del año pasado. La ampliación supuso la puesta en marcha de un par de apartamentos para dar cobertura a las necesidades de unidades familiares con menores a cargo y desde entonces siempre ha habido demanda, tal y como confirmó ayer la directora de la Fundación Albergue Covadonga, Cristina Avella.

El mayor pico de asistencia se dio con el incendio de un edificio en la calle Caveda en el residían numerosas personas de nacionalidad rumana, cuando se hizo necesario dar alojamiento a cinco

familias de forma simultánea. "Tengamos o no tengamos capacidad tenemos que prestar ayuda de emergencia, para eso estamos", explica Avella. En la actualidad la demanda de familias se mantiene estable. "Siempre tenemos dos o tres, especialmente madres solas con niños pequeños", indica. En total por este recurso han pasado cerca de 60 personas en año y medio.

Son las cifras con las que cerrará el año el Albergue, que gracias a la nueva disponibilidad de plazas no ha llegado a verse saturado como ocurría en el pasado. **"Podemos tener unas cien personas durmiendo de forma simultánea en el Albergue, entre las plazas propiamente dichas y las del Centro Nocturno de Baja Exigencia, pero no estamos tan saturados"**, sostiene la directora. Aún así las cifras son altas: de media cada día se dan 180 comidas entre desayunos, almuerzos y cenas.

Por eso las donaciones que recibe el Albergue, especialmente en estas fechas, suponen una ayuda importante para los **22 trabajadores, cinco hermanas terciarias capuchinas y 90 voluntarios** que trabajan en el centro. Ayer se materializó por segundo año consecutivo la aportación de la Fundación DAF (Doctor Armando Foundation) que ha vuelto a hacer una donación en especie por un valor de 5.000 euros. Por su parte los almacenes MAKRO también han hecho una aportación de 1.000 euros más que se traducirán en pedidos de alimentos y productos de aseo, limpieza y menaje del hogar a lo largo de los próximos meses.

En los últimos días, además, el Albergue está recibiendo donaciones de excedentes alimentarios de cadenas como Alimerka o Mercadona, además de numerosas personas particulares que se acercan a realizar sus aportaciones en especie para ayudar a las familias más necesitadas de Gijón a disfrutar de una Navidad mejor.